

RUSIA SE ARMA CON LA MISMA INTENSIDAD QUE LOS ESTADOS UNIDOS

Por

ELLSWORTH RAYMOND

(El autor de la siguiente nota tiene una cátedra en la Universidad de Nueva York, donde da clases sobre la economía soviética. Conoce la situación de la U. R. S. S. por propia experiencia).

(Derechos reservados 1949, por la OVERSEAS NEWS AGENCY)

NUEVA YORK (ONA). — Las cifras del presupuesto de estado de la Unión Soviética para 1949, recientemente reveladas por el Ministro Soviético de Finanzas, Arsenii G. Zverev están lejos de indicar la verdadera importancia de las sumas destinadas para armamentos. Tampoco es cierto la afirmación del Ministro soviético de que sólo 1/5 del presupuesto ruso está destinado a la defensa, comparado con los 2/5 de los EE. UU.

Para empezar, los presupuestos de EE. UU. y Rusia son completamente diferentes: la mayor parte de las entradas nacionales del Soviet pasan por el presupuesto, mientras que en los EE. UU. sólo una porción mínima lo hace. Los gastos de gobierno cubren un margen mucho más amplio en Rusia, porque en el estado socialista la mayor parte de los empleados urbanos son pagados por el gobierno y la mayor parte de las inversiones de todos los tipos deben ser realizadas por el Estado.

Alrededor de un 40 % del presupuesto del Soviet, se gasta en construcciones industriales que en los EE. UU. serían financiadas por la industria privada. Si se quitaran los gastos de construcciones industriales del presupuesto de los Soviets, para hacerlo más comparable al de los EE. UU. las asignaciones militares soviéticas ascenderían a 1/3 en lugar del 1/5 declarado.

Y este 1/3 se refiere sólo a los gastos directos para las fuerzas armadas, y excluye muchos gastos de guerra ocultos del presupuesto del Soviet. El libro del Prof. Bogolepov, "El sistema financiero soviético", publicado por la Prensa Financiera de la U.R.S.S. en 1945, en Moscú, explica que los gastos de la industria de los armamentos se incluyen en las asignaciones para la construcción industrial, mientras que las pensiones militares están registradas en la lista de los gastos de seguros sociales.

Las asignaciones para la industria de pertrechos agregaría un 10 % al presupuesto de las fuerzas armadas. Las pensiones de guerra no pueden ser correctamente estimadas por falta de información, pero debe de ser una suma enorme, ya que Rusia, perdió unos siete millones de hombres en la guerra, la mitad de los cuales deben de haber quedado heridos.

Además, la policía secreta tiene su propio ejército para proteger las fronteras más largas del mundo, patrullar las vías férreas y cuidar la seguridad interna.

Las asignaciones para estas tropas figuran entre los gastos administrativos del presupuesto de los Soviets, y añaden otro 10 % a las asignaciones para las fuerzas armadas.

También están los fondos para el proyecto de bomba atómica soviética, que permanecen ocultas en los gastos de construcciones industriales que, de acuerdo con la experiencia norteamericana, son enormes. Además, si se los reduce a los términos de los EE. UU. por lo menos la mitad del presupuesto de Rusia para 1949, está destinado a propósitos de guerra, ya sea dinero para las fuerzas armadas, industria de guerra, bomba atómica, tropas de policía o pensiones militares.

Además, si se convierte en dólares la asignación fijada solamente para las fuerzas armadas al promedio oficial de cambio, sumaría un total de \$ 14.900.000.000 mayor que el presupuesto de los EE. UU. que es de \$ 14.300.000.000. (Al comentar las recientes rebajas de precios en Rusia, la prensa soviética afirmó que el cambio oficial representa el verdadero valor del cambio exterior del rublo).

Y expresado en rublos, las asignaciones de los Soviets para 1949 de 78.000 millones de rublos sólo para las fuerzas armadas, es un 20 % mayor que las de 1948, y el 40 % mayor que los gastos de defensa soviéticos de 1940, cuando Rusia era un campo armado a la espera del ataque de Hitler.

En resumen, aunque Norteamérica está armándose más que nunca en tiempo de paz, es posible que los soviets estén sobrepasándola.

MARCHA

TODA LA SEMANA EN UN DIA

Redactor Responsable: Julio Castro. — Administrador: Hugo R. Alfaro. — Precio: \$ 0.10

Franqueo a Pagar - Correos del Uruguay - Cuenta N.º 9 - Rincón 593 2.º Piso - Tel. 831 94

Año XI



Viernes 25 de marzo de 1949



Nº 471

El Contralor ha Fracasado

Navegando con Viento a Favor

EL TERCER PERIODO que nos queda por estudiar antes de formular conclusiones generales, es el que abarca los años de la guerra y de la inmediata posguerra: 39 al 46. Para darle contornos más definidos, pueden tomarse dos fechas. Vimos en el número anterior que los fenómenos del 37, llevan a reimplantar con mayor severidad el permiso previo de importación. Es lo que ocurre el 18 de diciembre de ese año 37. Poco más de un año después, el 27 de marzo del 39, otro decreto suprime el permiso previo. ¿Por qué? Los considerandos del decreto contestan así a la pregunta:

"Atento a que la Comisión Honoraria de Exportaciones e Importaciones ha dado término al plan de reorganización del servicio a su cargo, plan este que, por lo que se refiere a la importación, se funda en el sistema de las "cuotas individuales", por cuyo medio resulta posible que se determine la cantidad anual de mercaderías que cada importador puede introducir al país con la seguridad, por anticipado, de que ellas serán pagadas totalmente antes de solicitar y obtener de la Aduana el despacho a plaza;

Considerando que a las seguridades que ofrece el referido plan de reorganización se agrega, asimismo, la circunstancia auspiciosa de que el país no adeuda suma alguna al extranjero por concepto de cambios diferidos pues éstos fueron pagados en su totalidad antes de la fecha de su vencimiento por el sistema de los Bonos de Amortización, cuya Caja fué clausurada el 19 del mes en curso."

En realidad había otras razones. La guerra estaba en el aire. Era urgente no detener el aprovisionamiento del país, la formación de stocks de artículos importados. La más elemental previsión indicaba que la guerra reduciría nuestras importaciones por carencia de los mercados proveedores, cuyo utillaje tendría que ser destinado a fines bélicos. Antes de que se produjera el colapso era útil aumentar las reservas. Esa fecha, 27 de marzo del 39, puede servir de punto de partida a este

tercer período al cual hoy vamos a referirnos. El punto de llegada estaría marcado por los decretos de 1947, 25 de abril y 1º de julio. El primero de esos decretos, dispone la clasificación de las importaciones en tres categorías y restablece la exigencia del permiso previo de importación para los artículos incluidos en la tercera categoría.

El segundo decreto extiende esa exigencia a todas las importaciones.

¿Por qué? preguntamos también. El decreto de abril, decía en sus considerandos, entre otras cosas:

"II. — Las cifras del intercambio comercial, revelan un aumento del valor de las importaciones por el mayor aprovisionamiento de mercaderías, luego de un período de restricciones determinado por notorias dificultades derivadas de la guerra."

"IV. — Conviene ahora complementar esa política (se refería a la adoptada en materia de cambio) en el sector de las importaciones, mediante la obtención de dos finalidades básicas: primero, encauzar las adquisiciones externas según su importancia para el desarrollo de nuestra economía; segundo, frenar los efectos excesivos de la demanda de bienes menos necesarios sobre las reservas de cambio extranjero."

El decreto de julio se fundamentaba así: "Vistos y considerando que la lentitud con que se coloca nuestra producción exportable y la merma registrada en el volumen de algunos renglones, como la carne, y a su vez, el ritmo que han adquirido nuestras importaciones obligan al Poder Ejecutivo a tomar las medidas consiguientes en defensa de nuestros balances comercial y de pagos a fin de evitar que nuestras reservas de divisas sean rápidamente absorbidas."

"Considerando que sin perjuicio de las distintas medidas, que deberán adoptarse por los órganos competentes, desde que se impone una política general del gobierno y de sus gobernados de restricción de consumos, en los artículos de pro-

(PASA A LA QUINTA PAGINA)

INVESTIGACION EN EL CONTRALOR

● LA POLITICA es un juego de recurrencias, y ese eterno retorno de las actitudes no ahorra siquiera la repetición de los errores. Cualquiera observador medianamente perspicaz nos aseguraría que, luego de la experiencia parlamentaria anotada bajo el gobierno del Dr. Amézaga y su ulterior incidencia en los resultados electorales de 1946, el batllismo no volvería a asumir, ante la opinión pública, el partido de la timidez y de la pudibundez, mientras el más fuerte rival electoral se asignara el papel de la denuncia, de la incriminación y del esclarecimiento.

Pero hay tózudeces a prueba de escarmiento. Cuando se planteó el asunto de las implicancias, el batllismo estuvo contra la investigación, y lo pagó en las urnas.

Nadie creería que hoy, en el asunto del Contralor, estuviera también por la política de cerrar las puertas, a pretexto de que por ellas quiere introducirse el escándalo.

Sin embargo, es lo que ha hecho. Y por obra de las circunstancias más que por virtudes propias o ajenas, se ha quedado solo. Incluso los colorados menores han votado la investigación.

El hecho, además de ser el primer acto de la lucha política

posterior a la ruptura de la coincidencia, muestra desfilado al oficialismo en un tema de muy seria importancia.

Ya desde el comienzo, la solidad batllista será clamorosamente abuchada por la prensa y los sectores de oposición. De esa oposición que es heterogénea pero a la que este tópico ha tenido la virtud de presentar unida.

En cuanto a los efectos mismos de la investigación, el tiempo dirá. Por nuestra parte, ya hemos dicho y repetido que los defectos intrínsecos del sistema nos parecen menos subestables que las denuncias de

casos concretos, en el funcionamiento del Contralor.

De momento, y en los resultados políticos, causa cierta estupefacción comprobar que los adversarios que ya se midieron en el tema del saneamiento o el escándalo administrativos — la disyuntiva señala los dos puntos de vista — están dispuestos a repetir.

Son dos ajedrecistas que reiteran punto por punto, reconstruyéndola, la misma partida. Uno de ellos se mueve a favor de su recuerdo de haberla ganado; el otro parece olvidar que jugando igual ya la perdió antes.

NADA MENOS QUE EXPORTADORES

● ESTA CONFIRMADO. Hemos participado en la Conferencia del Trigo, no obstante la ausencia de la U.R.S.S. y de la Argentina y sin duda para llenar el vacío que éstas dejaban. Hemos participado y nos hemos comprometido a cubrir una cuota como exportadores. Si señor: como exportadores. Somos heroicos y sublimes, tanto más si se recuerda que normalmente nosotros nos vemos obligados a importar y que ahí cerquita no más, hace apenas un año, estuvimos a punto de quedarnos sin pan. Circunstancia desagradable esta última, dicho sea de paso, que para confirmación de que no hay mal que por bien no venga nos permitió conocer a Pagliuca.

Ahora bien ¿a cuánto asciende la cuota que hemos prometido? Algunos pesimistas hablaron ayer de 15.000 toneladas. Un tele-

(Pasa a la página 49)

Poco Afortunadas Declaraciones del Escritor José Bergamín

EL diario que se escandalizó por la inclusión del santoral en un almanaque oficial, al día siguiente de afirmar que "aspiraba a que desapareciera de la faz de la tierra hasta el último vestigio de religión, cualquier cosa su género", publica un reportaje al escritor católico apostólico romano don José Bergamín.

CONTRABANDOS

Días pasados la Prefectura General Marítima realizó un procedimiento en el Puerto del Duceo allanando un yacht particular de bandera argentina en busca afanosa de un contrabando que resultó inexistente.

Lo pintoresco del caso, fue el "modus operandi" de los oficiales superiores a cargo del procedimiento.

En la búsqueda afanosa de contrabando, uno de los oficiales abrió una bodega de a bordo y aparecieron media docena de huecos.

Con concienzudo método el oficial examinó hueco por hueco al trasluz no fuera cuestión que en el propósito de burlar al Fisco se hubiera complicado previamente a Misia Gallina. Bertolagoma.

ALBERTO
UN FANFARRON!

929

EL CAMICIA MAS SIMPATICO DE LA AMENIDA 18 DE JULIO

INQUIETUDES DESPAREJAS

● UN DIA si y otro también "El Plata" exterioriza sus inquietudes políticas o personales por esos reiterados "censos" que se efectuarían en algunas reparticiones de Salud Pública para determinar la afiliación política de sus funcionarios, entiendo que esa actitud viola abiertamente lo dispuesto en la Constitución y que tales "expedientes" deben desaparecer por lo que tienen de reprobos o feudales en la época actual, dentro del juego de las instituciones democráticas, que le dicen y que nos cuentan que nos rigen, con "Prisionero de Zenda" o sin él, con "dictaduras malas" o con "dictaduras buenas", o sea: golpitos livianos y golpazos bravos.

El aludido diario suele ser muy desmemoriado, porque lo que le critica a Salud Pública o al Poder Ejecutivo es la aplicación lisa y llana de lo que se inventó en todas las dependencias de la Corte Electoral, desde 1924 a la fecha, en todas las épocas, y con el voto de muchos, pero de muchos correligionarios del director o de los redactores de dicho diario. Jamás supimos que a "El Plata" se le hubiera erizado la piel por esos mismos procedimientos proselitistas que hoy tanto le incomodan en Salud Pública. Es más: en las dependencias de la Corte Electoral se ha mantenido ese expediente —de 1924, a la fecha—, por la vía oficial, es decir, con resoluciones oficiales expresas, que han circulado por todas las Juntas Electorales del país, so pretexto de que como es un "organismo político", debe estar integrado con funcionarios "del mismo pelo" de los de "arriba", argumentación tan carente de base legal o administrativa como la que hoy critica "El Plata" con respecto a lo que "clandestinamente" se hace en Salud Pública.

O es que acaso, los "orientales" de la Corte Electoral no son los mismos "orientales" de Salud Pública? ¿O la Constitución rige para Salud Pública y no para los ciudadanos que trabajan en las dependencias de la Corte Electoral? ¿Es letra muerta el Art. 57 y concordantes de la Carta, para los "orientales" empleados de la Corte Electoral y fuerza cándente para impedir que lo mismo se haga en Salud Pública?

No tan calvo, que le vean los sesos. — Juan Silencio.

CARNET DE SALUD

EL Estado oriental se preocupa primero para obtener número, y luego para lograr que lo atiendan, y en este último caso es aún peor porque hay que estar en ayunas para la extracción de sangre. Pérdida de paciencia, porque el personal que nos atiende es incompetente llenado por la burocracia política. Personal de quien debemos quantar toda clase de imperfecciones, y que con una módica propina queda más suave que una seda. Pérdida de la confianza en su eficacia, porque el personal médico es escaso, porque el examen a que se nos somete es somero y rápido, porque los escasos sueldos que allí se pagan no permite exigir más a los técnicos.

¿Y si por casualidad se nos encuentra algo? El Estado ha cumplido ya: le dice al trabajador que está enfermo, que puede ser un peligro para la sociedad, que no debe trabajar. Pero no hace nada para solucionar su problema individual y familiar (salvo los escasos recursos de la Cruzada Antituberculosa, pero hay muchas enfermedades además de la tuberculosis), y el obrero se enfrenta entonces al terrible dilema de dejar de trabajar para que sus hijos se mueran de hambre, o continuar en la lucha hasta que el mal lo venza. Esas son las reflexiones que un día y otro día de espera y de impaciencia, nos nacen respecto del Carnet de Salud. Esperamos que un día se logrará que sean los mismos técnicos los que defiendan la sanidad nacional y creemos que entonces no seremos objeto de los malos trances que significa la obtención, actualmente, del Carnet de Salud. Igualmente, lucharemos porque se haga Medicina Social, porque al enfermo se le proteja en todos los aspectos de su existencia, y también porque sea bien atendido en los hospitales. Y al decir esto, no podemos olvidar que hay un movimiento médico, el que pide que el Hospital de Clínicas sea concedido a la Facultad de Medicina, que pide lo mismo que nosotros: la salud del pueblo en manos de técnicos y no de políticos.

UNO CON CARNET.

el cargo. De modo que, sinceramente esperamos que al opinión del señor escritor español José Bergamín haya sido mal interpretada y presentada al público por el diario que la recogió. No puede esperarse otra cosa de esta persona.

UL XANTIFO.

La Ventana Abierta

Por los Tres Cabezones

Liberalismo y Jacobinismo

EN su ejemplar del 19 de marzo, día de San José, "El Día" publica la carta de un socialista que le pide hospitalidad "conociendo las no desmentidas ideas liberales de ese diario, único al que podemos recurrir los liberales de verdad".

Seguidamente inserta una carta dirigida a "La Mañana", rectificando una información aparecida en la sección sociales, carta que no ha sido publicada por el destinatario.

La misiva comienza diciendo que "en la página Mundo Social del diario "La Mañana", a su digno cargo, de fecha 14 del corriente, aparece una noticia que lesiona mis ideas de auténtico liberal y militante socialista". Transcribe seguidamente la información de acuerdo a la cual una ceremonia nupcial religiosa se habría realizado en casa del autor de la misiva, individualizada como "residencia de la familia de la novia". Y añade: "Es absolutamente falso que esa ceremonia religiosa se haya realizado en mi domicilio. No lo hubiera admitido a ningún precio". Refiere dónde se realizó tal-ceremonia, e inncesariamente agrega: "Después de lo expresado, es obvio decir que yo no concurre a ese acto".

La aclaración finaliza así: "Me extraña que un diario de la seriedad del que Vd. tan dignamente dirige, dé publicidad a noticias desprovistas de toda verdad, y más aún cuando lesionan conocimientos". La persona que informó al cronista no pudo ser un familiar, ya que éstos sabían perfectamente en qué forma y dónde se iba a realizar la ceremonia religiosa". Por lo visto, los cronistas sociales siguen apegados a la época heroica de "La bendición, Tata".

Comisión Investigadora del Contralor de Exportaciones e Importaciones

La Comisión Investigadora del Contralor de Exportaciones e Importaciones, ha resuelto abrir un plazo que vence el sábado 2 de abril de 1949, para recibir denuncias sobre toda actuación del Contralor que a juicio de los denunciantes se considere irregular.

Las denuncias se formularán por escrito, en sobre confidencial, que se entregará al señor Secretario Administrativo de la Comisión, escribano J. Antonio Prunelli, todos los días hábiles de 14 a 15 horas, excepto sábados, en la sede de la Comisión, Banco de la República O. del Uruguay — Casa Central — 1er. Piso.

La Comisión Investigadora ha dispuesto las medidas tendientes a asegurar la más estricta reserva en la recepción y trámite de las denuncias.

Montevideo, marzo 15 de 1949.

JUAN PEDRO ZEBALLOS

Presidente

ENRIQUE LOPEZ CASTILLA

Secretario

HONOR SIN CAMPO

CIERTO resto de afición mosqueteril ha hecho que el tema del duelo, revestido de ciertas condiciones de espectacularidad, nos apasione todavía. Así se explica la boga semanal que ha tenido, en la publicidad y en los comentarios de la gente, el frustrado lance Sanmartino-Bertolito.

Sanmartino es el hombre de las frases lapidarias. Salio famoso del incidente que motivó su desafuero parlamentario, en el que dijo que la Argentina era una "factoría con pujos de nación soberana".

Requerido por la justicia de su país, por delito político, se refugió en nuestra orilla. Y desde aquí ha enviado al jefe de Policía de Buenos Aires, General Bertolito, una carta abierta que se remata con esta afirmación de cuño teatral: "Un titero de Podrecca llevaría con más honor las charreteras".

Padrinos van y padrinos vienen, Maga-

LA FLOR MAS BELLA NO TEMEN A LOS CORTOS Y LARGOS RUSOS

Una joven encantadora con un ramo de flores en la mano, tropieza con d'Ennery.

—¿Qué flor prefiere usted, maestro? le pregunta.

—La flor de la edad, mi amiga.

R. I. P.

EL Pacto del Atlántico ha abierto las compuertas de toda la literatura proselitista del occidente, y de toda la literatura desafecta del este: Pacto para la paz y pacto para la guerra, seguridad europea y preparación bélica contra la URSS, etc.

Entre todas las afirmaciones, ha pasado casi inadvertida, a pesar de su procedencia, la de Bevin, expresada en un par de párrafos. El canciller británico ha dicho que el Pacto se debe al fracaso de las Naciones Unidas en su tarea de edificar la seguridad colectiva; y ha comparado ese fracaso al de Ginebra en la entreguerra última.

Aunque les viene de autoridad insospechable, esta opinión no ha sido comentada por nuestros demócratas.

Una ex-Reina y su Marido

● MARIA JOSE, hija del rey Alberto de Bélgica y esposa de Umberto, que llegó a ser por poco tiempo rey de Italia, no quiere ni oír hablar de su marido, según refiere un corresponsal francés que la visitó en su retiro de Suiza.

La ex reina vive en un chalet de Arosa, con su hijo de once años, el joven príncipe Victor Manuel. Arosa es una lujosa estación suiza, frecuentada por los que practican deportes de invierno. La ex reina piensa abandonarla, en procura de su regreso a Italia, tan pronto como se modifique el artículo de la Constitución Republicana que le impide el retorno.

Entre tanto, dirige la educación de su hijo, del que está visiblemente orgullosa, calificándolo de "muy estudioso, muy vivaz y muy inteligente".

La locuacidad con que habla del hijo se torna en reserva cuando se trata de su marido. Este, por su parte, planea un viaje a la Argentina, a fin de estudiar las posibilidades de nueva emigración italiana a América del Sur. Estos proyectos no parecen, por cierto, los más propicios para unir al desavenido matrimonio.

"Es en los versos más cortos donde se reconoce a los maestros." — Pozzo di Borgo.

"Es en los versos más largos donde se reconoce a la inspiración." — Paul Fort.

Strindberg

Se ha cumplido en estos días el centenario de e Augusto

Strindberg. Jules Romains escribe en "Les Nouvelles Littéraires" un largo artículo para situar a Strindberg.

Dice cerrando su comentario: "Strindberg por el hecho de tener esa vocación de sufrimiento, de haber sido ese predestinado de la rebelión, satisface en nosotros la necesidad inconsciente que tenemos de maldecir las cosas en general de condenar el mundo en su totalidad, de golpear una después de otra las cabezas de la hidra. Esa necesidad la escondemos la mayor parte del tiempo. No deseamos que se le den satisfacciones muy frecuentes ni, sobre todo, que se le explote. Porque, entonces, se convierte en una retórica de la especie más baja, verdaderamente la más insoportable industria. Pero Strindberg menos que ninguno era capaz de buscar provecho o gloria por ese lado. Y es a voces insospechables como la suya que el alma humana de la era voluntariamente, frente a un universo que la aplasta, poder para protestar en su nombre".

Las Muertes de Jan Masaryk

NO se trata de muertes y reencarnaciones, con un asesinato para cada nuevo avatar, aunque acaso sólo eso sacie la imaginación distil de los presuntos testigos, de los fugitivos enterrados, de los corresponsales perspicaces.

Hay completo acuerdo publicitario acerca de que el suicidio de Jan Masaryk no fue tal. Pero no lo hay sobre la forma concreta del crimen. A las abundantes conjeturas ya dadas a la estampa (generalmente desde Londres) acaba de agregarse, en el londinense "Sunday Empire News", la versión de un ex oficial no identificado del ejército checo, según la cual el 10 de marzo de 1948 Masaryk fue asesinado a tiros en la escalera misma del avión que lo conduciría al destierro. Agrega el informante que el cadáver fue llevado luego al edificio de la cancellería, en Praga, y colocado al pie del muro, para prectizar la trágica defenestración.

Como en el caso de Ortiz Echagüe, no sólo se niega aquí el suicidio sino el mismo papel de la ventana.

¿Malaparte Comunista?

EL autor de Kaputt y el leader comunista italiano Togliatti han intercambiado una correspondencia agrícola.

Malaparte ironiza sobre el futuro del comunismo en una obra anticipatoria, titulada "Historia de mañana". Togliatti le ha respondido en un discurso pronunciado el 15 de enero en Bolonia.

"No estoy enojado con él —dijo Togliatti—. Su anti-comunismo es pintoresco. No hace mal a nadie. Me limitaré a recordar que Malaparte había pedido en 1944 su inscripción en el Partido Comunista. Incluso me había enviado una biografía de 30 páginas dactilografiadas, con este comentario: "El comunismo es el tema político que domina toda mi actividad intelectual. Le soy más que nunca fiel en este período en que hay que obrar con decisión y asumir responsabilidades".

Malaparte, actualmente en París, ha respondido en tono de broma en una carta abierta publicada en el semanario italiano Tempo. Niega de la ber pedido jamás su inscripción en el comunismo italiano, e "invita formalmente" a Togliatti a publicar el documento que pretende poseer "y no menos formalmente a publicar por entero las 30 páginas autobiografiadas, añadiendo que se trata de un simple "curriculum vitae".

Sex-Appeal

No hay que buscarlo necesariamente entre las vedettes de la escena o la pantalla, responde una actriz de Hollywood, Betty Hudson. "Todos los grandes hombres, cualesquiera que sean sus funciones, tienen sex-appeal".

Y ha dado una lista de personajes que le parecen tener el récord. A la cabeza viene Mr. Churchill: "Su voz es muy cautivante. No es precisamente "sexy" pero tiene bastante autoridad para hacer parar la oreja a las mujeres".

Bing Crosby, el cantor; no porque cante sino porque lo hace como si jugara al golf, "bien y sin esfuerzo".

Y Eisenhower: "Es un muchacho sólido".

(Viene de la Pág. 5)

De suerte que la moneda dirigida permite así distribuir los sacrificios según sea la época.

Esta es la razón oficial, repetimos, razón que además como lo demostraremos en el capítulo de conclusiones reposa sobre un error. Hay otra. Y es que, como es sabido, en diciembre del 37, por una simple resolución, si no elegante por lo menos desahogada, se organizaban las diferencias de cambio: El Banco compra el cambio a un tipo y lo vende a otro mucho mayor. La diferencia entre la compra y la venta que luego se sitúa en un 25 %, va a parar — y son muchos millones de pesos — a manos del Estado, que por esa vía se provee de abundantes recursos, sin autorización ni control del Parlamento.

Si el Banco hubiera permitido la valorización, todo el sistema de las diferencias cambiarias que se aplica en el mercado dirigido se hubiera visto trastornado. Habría que haber vendido a menos en el dirigido; pero para vender a menos en el dirigido y seguir obteniendo recursos para el Estado, hubiera sido necesario comprar también a menos. Y aquí estaba el cangrejo. Porque comprarle el cambio a un tipo más bajo a los exportadores, es decir a los vendedores de lanas y de carne, hubiera tenido muy profundas repercusiones económicas y sobre todo políticas.

Concluimos por hoy el análisis del período estudiado, diciendo:

Durante los años 39 al 46, la acción del Contralor se ve favorecida por la acumulación de las más formidables circunstancias extraordinarias. No sólo se ve favorecida. En realidad, esa acción resulta innecesaria. La valorización de la moneda, el alza de los precios de nuestros productos exportables, los cuantiosos saldos favorables de la balanza de comercio, el aporte de capitales extranjeros, son fenómenos en los cuales para nada interviene el Contralor. Sin él, se hubieran producido igual. Y como sobran las divisas, no se plantea problema alguno respecto a su distribución. Los importadores disponen de más de cuanto necesitan.

Acabamos de decir que sin el Contralor ciertos fenómenos se hubieran producido igual. No es del todo exacto. La valorización del peso se vio detenida o limitada por la acción del Contralor, en beneficio del Estado y en beneficio de los exportadores; pero también en perjuicio de la importación y el consumo.

Es más fácil frenar una valorización como en otra ocasión lo hemos dicho, que detener una desvalorización. En todos sus años de experiencia el Contralor ha sido incapaz de hacer lo último. El mercado se impuso siempre, como acaba de ocurrir últimamente, a las cotizaciones rígidas fijadas por vía autoritaria. Las oscilaciones del libre arrasaron al dirigido u oficial.

Pudo en cambio, y en forma limitada detener la valorización durante el período excepcional de las vacas gordas, con lo que los años 39 al 46, arrojan esta enseñanza: el Contralor ha resultado eficaz para cumplir fines opuestos a los que se persiguieron con su creación.

FRENTE A CIERTAS PUBLICACIONES

Recibimos y publicamos las partes esenciales de una carta que nos dirigen las señoras Garayalde de Messera, Mieres de Centrón y Polleri de Viana.

En un artículo aparecido en el diario "El Día" del 20 del corriente se desarrolla la teoría de la persecución por ideas. Considerando que es un delito incitar a la discriminación, aclaramos ante la opinión pública:

(I) ¿Por qué el articulista de "El Día" enjuicia conjuntamente por motivos políticos, que según la ley y la costumbre están excluidos de los ambientes docente y gremial a siete profesores; tres comunistas, dos batistas y dos sin definición partidaria, los señores Carmen Garayalde de Messera, Celia Mieres de Centrón, Amalia Polleri de Viana, José Pereira Rodríguez, Rodolfo Usera, Mario Bouyat y Arturo Rodríguez Zorrilla.

(II) ¿Qué sentido tiene, puesto que no se pone en tela de juicio la calidad moral y profesional de los mencionados profesores, denunciar como delictivas actitudes que el articulista afirma están dentro de la legalidad?

(III) Afirmamos que se trata de hacer una indagación en escala reducida y pulsar el estado de resistencia, pasividad, temor o complacencia de los integrantes de este importante sector social, al mismo tiempo que se intenta presionarlos.

(IV) Afirmamos que se pretenderá trasladar este ensayo que ya se ha aplicado al proletariado con poco éxito, a otros sectores sociales y por fin al pueblo entero como ha ocurrido en otros países de América. (Paraguay, Chile, Brasil, Venezuela, etc.)

(V) El imperialismo tiene por principio respetar las leyes nacionales en la medida

que conviene a sus intereses y que no encuentra una oposición unida y organizada. Tal sucedió en nuestro país cuando se pretendió imponer la copia de las leyes anti-obreras Taft-Hartley y la unión del proletariado en el paro general de junio del 47 desbaratado ese intento.

(VI) "El Día" ataca a personas de distintos partidos y del suyo propio cuando no están estrictamente en la línea del mandato imperialista y abogan públicamente en su campo de acción por realizaciones de progreso, en este caso gremiales, docentes y educacionales, como están consignadas en las plataformas de las listas "Acción Gremial, por el progreso de la educación y equiparación de los profesores" (1946); "Acción Gremial, por el progreso de la educación y unificación de los profesores" (1947); "Por una Federación Nacional de Prof. de E. Secundaria" (1948).

De acuerdo con lo que afirmábamos antes no es por mera coincidencia que se quiere sindicado a algunos de los profesores que con más dedicación desde las entidades gremiales y en los Congresos de la Educación han trabajado por la renovación y coordinación de las enseñanzas y por su extensión. Y por una política educacional que termine con el actual 25 % de analfabetos, con el abandono prematuro de los estudios en las tres ramas de la enseñanza, por presupuestos que contemplan las necesidades de la educación y el mejoramiento económico de los educadores.

— Carmen Garayalde de Messera. — Elisa Mieres de Centrón. — Amalia Polleri de Viana.

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

Nuestro único realismo político está, como el de Churchill, en apelar a las cualidades heroicas. — En una carrera de sandías la más colorada gana y esa siempre podrá calarla Norteamérica. — Una profecía de Rodó utilizada por los yanquis. — "La carga del hombre blanco" y la defensa del "peligro ruso" como misión moral de la acción imperialista. — Truman da el programa de acción del "neo-imperialismo"

CONCEDIDO: si el barco ha de hundirse, no tiene sentido invertir el día de hoy en matar las ratas de bodegas. Mas, si todavía queda alguna posibilidad de llegar a puerto, entonces sí vale la pena limpiar el barco. Vulgar la imagen, pero expresa la situación de Hispanoamérica en este momento de la historia del mundo. Si algún día hemos de realizar una potencia mundial, con propia creación, y que pueda tenerse a tiesa con cualesquiera otra potencia mundial, no sólo tiene sentido, sino que es ocupación seria, matar las ratas de a bordo. Mas, si de ninguna manera hemos de llegar a puerto — y el único es ese — y de todos modos hemos de continuar, como jubilosos políticos, al amparo y servicio del imperialismo norteamericano, entonces, cualquier cosa no es nada más que cualquier cosa y no tiene objeto ni sentido matar las ratas.

Por cuanto licho, me cuento entre los que creen que, aún cuando duramente, llegaremos a puerto. Mato, por tanto, cuantas ratas puedo e incito a los demás a hacer lo mismo.

EN LAS REALIDADES DE LA PERIFERIA Y DE TRASFONDO

En una carrera de sandías la más colorada gana y esa siempre podrá calarla Norteamérica.

Una profecía de Rodó utilizada por los yanquis.

"La carga del hombre blanco" y la defensa del "peligro ruso" como misión moral de la acción imperialista.

Truman da el programa de acción del "neo-imperialismo"

No puedo ocultar que, al llegar aquí, surge esta pregunta: los hispanoamericanos ¿seremos de esos pueblos que sólo luchan cuando ignoran el riesgo que corren en la lucha? o, por el contrario, ¿pertenececeremos a aquellos que crecen precisamente cuando tienen conciencia del peligro y en proporción a este? Ciertamente, cuando se atiende a la abrumadora cantidad de apologistas, adulones y alca... chofas del imperialismo yanqui que ocupan la periferia, es fácil concluir que estos pueblos son de los que no luchan de ninguna manera. Ni engañados. Mas, entiendo que aún cuando muy bien solapada a la realidad, esa es otra ilusión — una mala ilusión — de la cual también tenemos que defendernos.

A fuer de crítico, no puedo negar, naturalmente, la posibilidad de que sea yo quien sufra error, pero, la intuición de esa otra realidad de trasfondo, la considero amparada por los siguientes hechos: Desde hace muchas décadas venimos actuando en función de nuestras malas cualidades, especialmente de las de rapiña, y, presumiblemente, la crisis moral o, más objetivamente, espiritual, que venimos sufriendo, no ha de tardar en tocar fondo. Ahora bien; como no se trata de pueblos agotados por las tareas históricas — como podría ser el caso de los de la Europa clásica —, presumiblemente también, no tardarán en quedar de turno las cualidades positivas. Cuando los pueblos de la antigüedad pagana estuvieron hartos y asqueados de los placeres de la sensación, y en medio de una epidemia de suicidios, hicieron conversiones en masa al cristianismo, que entonces era duro, pero vital y alegre.

REALISMO POLITICO Y REALISMO PEDAGOGICO

Es en virtud de esa realidad, psicológica, de trasfondo, que considero que, por realismo pedagógico, no debemos disimular ni las dificultades, ni los riesgos, ni los sacrificios que reclama nuestra empresa. Y si para perfilar la lucha en ese estilo vital, ciertamente no necesitaba de la ejemplaridad de nadie, la verdad es que, al respecto, me ha venido muy bien la experiencia de Churchill. Su "sangre, sudor y lágrimas", en efecto, está informado por el mismo realismo pedagógico que intento aplicar. En función de las miserias que habían conjurado y servido Baldwin y Chamberlain, Inglaterra había llegado a la indignidad de Munich; a Churchill, por tanto, para "dar vuelta la tortilla", no le quedaba otro remedio que invocar las cualidades opeadas. El rendimiento fué óptimo, porque, incluso, parece ser que los isleños, en sus mejores momentos de fervor, aún llegaron a una auto-inmune contra los gérmenes patógenos (y

eso debe estar mucho más dentro de la "cientificidad" de lo que Churchill sospecha).

Ya sé que, para nuestra demagogia habitual, lo "hábil" es dirigirse a las miserias — la dicha, el placer, el confort, la seguridad, la consideración social, etc. No niego que ese "minimalismo" no importe realismo político para pequeños fines y cuando el objetivo es chiquito e inmediato; por ejemplo, para ser diputado o ganar una elección comunal. Mas, tratándose de grandes empresas ambiciosas, eso, además de ser desagradable, no sirve para nada; lo prueba la historia de todos los partidos socialistas del mundo, una vez que perdieron envergadura revolucionaria y se hicieron "razonables" municipios. Las grandes hazañas y creaciones históricas se intentan apelando a las más nobles cualidades de hombres y pueblos y efectivamente se realizan — supuesto que no sean utópicas o ucrónicas —, cuando los hombres y pueblos son aptos, todavía, para desarrollar grandes cualidades; las miserias vienen después, en el momento de disfrutar los logros.

UNA CARRERA DE SANDIAS LA MAS COLORADA GANA

Una profecía de Rodó utilizada por los yanquis.

"La carga del hombre blanco" y la defensa del "peligro ruso" como misión moral de la acción imperialista.

Truman da el programa de acción del "neo-imperialismo"

CONCEDIDO: si el barco ha de hundirse, no tiene sentido invertir el día de hoy en matar las ratas de bodegas. Mas, si todavía queda alguna posibilidad de llegar a puerto, entonces sí vale la pena limpiar el barco. Vulgar la imagen, pero expresa la situación de Hispanoamérica en este momento de la historia del mundo. Si algún día hemos de realizar una potencia mundial, con propia creación, y que pueda tenerse a tiesa con cualesquiera otra potencia mundial, no sólo tiene sentido, sino que es ocupación seria, matar las ratas de a bordo. Mas, si de ninguna manera hemos de llegar a puerto — y el único es ese — y de todos modos hemos de continuar, como jubilosos políticos, al amparo y servicio del imperialismo norteamericano, entonces, cualquier cosa no es nada más que cualquier cosa y no tiene objeto ni sentido matar las ratas.

Por cuanto licho, me cuento entre los que creen que, aún cuando duramente, llegaremos a puerto. Mato, por tanto, cuantas ratas puedo e incito a los demás a hacer lo mismo.

EN LAS REALIDADES DE LA PERIFERIA Y DE TRASFONDO

En una carrera de sandías la más colorada gana y esa siempre podrá calarla Norteamérica.

Una profecía de Rodó utilizada por los yanquis.

"La carga del hombre blanco" y la defensa del "peligro ruso" como misión moral de la acción imperialista.

Truman da el programa de acción del "neo-imperialismo"

No puedo ocultar que, al llegar aquí, surge esta pregunta: los hispanoamericanos ¿seremos de esos pueblos que sólo luchan cuando ignoran el riesgo que corren en la lucha? o, por el contrario, ¿pertenececeremos a aquellos que crecen precisamente cuando tienen conciencia del peligro y en proporción a este? Ciertamente, cuando se atiende a la abrumadora cantidad de apologistas, adulones y alca... chofas del imperialismo yanqui que ocupan la periferia, es fácil concluir que estos pueblos son de los que no luchan de ninguna manera. Ni engañados. Mas, entiendo que aún cuando muy bien solapada a la realidad, esa es otra ilusión — una mala ilusión — de la cual también tenemos que defendernos.

A fuer de crítico, no puedo negar, naturalmente, la posibilidad de que sea yo quien sufra error, pero, la intuición de esa otra realidad de trasfondo, la considero amparada por los siguientes hechos: Desde hace muchas décadas venimos actuando en función de nuestras malas cualidades, especialmente de las de rapiña, y, presumiblemente, la crisis moral o, más objetivamente, espiritual, que venimos sufriendo, no ha de tardar en tocar fondo. Ahora bien; como no se trata de pueblos agotados por las tareas históricas — como podría ser el caso de los de la Europa clásica —, presumiblemente también, no tardarán en quedar de turno las cualidades positivas. Cuando los pueblos de la antigüedad pagana estuvieron hartos y asqueados de los placeres de la sensación, y en medio de una epidemia de suicidios, hicieron conversiones en masa al cristianismo, que entonces era duro, pero vital y alegre.

REALISMO POLITICO Y REALISMO PEDAGOGICO

Es en virtud de esa realidad, psicológica, de trasfondo, que considero que, por realismo pedagógico, no debemos disimular ni las dificultades, ni los riesgos, ni los sacrificios que reclama nuestra empresa. Y si para perfilar la lucha en ese estilo vital, ciertamente no necesitaba de la ejemplaridad de nadie, la verdad es que, al respecto, me ha venido muy bien la experiencia de Churchill. Su "sangre, sudor y lágrimas", en efecto, está informado por el mismo realismo pedagógico que intento aplicar. En función de las miserias que habían conjurado y servido Baldwin y Chamberlain, Inglaterra había llegado a la indignidad de Munich; a Churchill, por tanto, para "dar vuelta la tortilla", no le quedaba otro remedio que invocar las cualidades opeadas. El rendimiento fué óptimo, porque, incluso, parece ser que los isleños, en sus mejores momentos de fervor, aún llegaron a una auto-inmune contra los gérmenes patógenos (y

eso debe estar mucho más dentro de la "cientificidad" de lo que Churchill sospecha).

Ya sé que, para nuestra demagogia habitual, lo "hábil" es dirigirse a las miserias — la dicha, el placer, el confort, la seguridad, la consideración social, etc. No niego que ese "minimalismo" no importe realismo político para pequeños fines y cuando el objetivo es chiquito e inmediato; por ejemplo, para ser diputado o ganar una elección comunal. Mas, tratándose de grandes empresas ambiciosas, eso, además de ser desagradable, no sirve para nada; lo prueba la historia de todos los partidos socialistas del mundo, una vez que perdieron envergadura revolucionaria y se hicieron "razonables" municipios. Las grandes hazañas y creaciones históricas se intentan apelando a las más nobles cualidades de hombres y pueblos y efectivamente se realizan — supuesto que no sean utópicas o ucrónicas —, cuando los hombres y pueblos son aptos, todavía, para desarrollar grandes cualidades; las miserias vienen después, en el momento de disfrutar los logros.

UNA CARRERA DE SANDIAS LA MAS COLORADA GANA

Una profecía de Rodó utilizada por los yanquis.

"La carga del hombre blanco" y la defensa del "peligro ruso" como misión moral de la acción imperialista.

Truman da el programa de acción del "neo-imperialismo"

MARCHA

Año XI — Viernes 25 de marzo de 1949 — Nº 471

Navegando con Viento a Favor

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

cedencia extranjera; es evidente, que en lo que se refiere a la distribución de cuotas de importación y al contralor de las mismas, deben adoptarse medidas, para obtener que los permisos de importación se ciñan estrictamente a la cuota global que de acuerdo con las reservas disponibles fija el Banco de la República.

Compárense los considerandos del decreto del 39 y los del 47: según aquél la cuota individual impedía el desequilibrio de nuestro comercio exterior. Ocho años después, cuando esas cuotas individuales recién deberían ser efectivamente aplicadas, se reconocía paladinamente que las tales cuotas de nada servían. Todo el proceso del Contralor está ahí.

¿Qué había ocurrido? Todos debemos tenerlo muy presente, porque es historia fresca. Entre los años 39 y 46, bajo el impacto de la guerra la situación presenta estas características:

— Aumento acelerado de los precios de nuestra producción exportable.

— Dificultades crecientes para importar por falta de los mercados proveedores.

— Cuantiosas emigraciones de capitales extranjeros.

— Que unidos a los saldos favorables de la balanza de comercio, dan origen al aumento de nuestras reservas en oro y divisas. El país ahorra obligatoriamente a expensas de su utilaje que cada año va perdiendo eficacia.

— Abundancia de divisas extranjeras y valorización de nuestra moneda.

— Dejamos de importar, no por falta de esas divisas, sino — como queda dicho en el párrafo anterior — porque no nos venden.

— Por consiguiente, inflación y alza de precios en el mercado interno.

— Ho aquí algunas cifras comprobatorias.

I. — COMERCIO EXTERIOR (I)

Importación Exportación Saldos

1939 84.090 101.366 + 17.276

1940 54.934 66.428 + 11.494

1941 63.135 70.846 + 7.711

1942 63.662 57.775 - 5.887

1943 63.897 100.021 + 36.124

1944 72.447 97.559 + 25.112

1945 93.578 122.010 + 28.432

1946 147.153 152.764 + 5.611

(II) Las cifras del año 39 están en pesos uruguayos. Las cifras de los años 40 a 46, en dólares.

II. — CAMBIO VENDIDO Y CAMBIO COMPRADO (en pesos uruguayos)

Cambio comprado Cambio vendido Saldos

1939 133.063 127.821 + 5.237

1940 183.254 139.834 + 43.420

1941 195.087 137.277 + 57.810

1942 171.841 174.318 - 2.477

1943 248.689 216.462 + 32.227

1944 248.283 206.126 + 142.157

1945 287.417 284.400 + 3.017

1946 359.929 350.003 + 9.926

III. — TENENCIAS DE ORO (en miles de pesos)

1939 113.408

1940 137.231

1941 151.788

1942 135.789

1943 183.520

1944 238.125

1945 295.704

1946 303.180

IV. — VALORIZACION DE LA MONEDA

El 22 de setiembre de 1939, el dólar compra se situó en el dirigido a 1.51.90. Pero veamos el mercado libre.

El 31 de enero de 1939 está a 2.74. El 31 de marzo a 2.83.

El 31 de agosto a 2.795. El 30 de setiembre a 2.605. Al cierre de diciembre ha vuelto a subir: está a 2.76. En julio del 40 lo encontramos a 2.9175. En diciembre a 2.53. De ahí en adelante la valorización del peso uruguayo continúa. En diciembre del 41, Estados Unidos entra en la guerra: el dólar se cotiza a 1.9025. A partir de enero del 42, se sitúa o lo sitúa a 1.90.

Ocurre entonces este fenómeno al cual hemos aludido más de una vez. La presión valorizadora del peso no se interrumpe. El Banco se pone a la tarea de contrarrestarla: pero al fin se ve obligado a abrirle una válvula de escape. En 1944 autoriza el tipo "vendedor otros conceptos" que cotiza para el dólar promedialmente 185, mientras se mantiene el libre a 199. En agosto del 45, aquel tipo pasa a 178.50. Está mas abajo que el libre: pero está también más abajo que el dirigido de 178.50 se mantiene hasta julio del 47 en que pasa a 184.25. En agosto de este año ya se confunde con el libre. Los dos están a 1.90.

¿Por qué el Banco frena la valorización?

La razón oficial se expone así: Una valorización acentuada del peso podría causar dificultades a la exportación de nuestros productos. Si la desvalorización constituye un estímulo a las exportaciones porque le permite obtener al exportador más pesos por la divisa extranjera, la valorización y sobre todo si es rápida, crea trabas a las exportaciones porque obliga al exportador a recibir menos pesos por la divisa. Cuando en épocas de desvalorización, se compra a los exportadores, por decisión autoritaria, la divisa a menos precio del que podrían obtener en un mercado incontrolado, son ellos sin duda los que vienen a pagar un impuesto o los que se ven desposeídos de una parte de su eventual utilidad. Cuando épocas de valorización se mantiene la rigidez de las cotizaciones y se obliga a pagar a los importadores por la divisa, más de lo que tendrían que pagar en un mercado que no estuviera sujeto a control, el asiento del sacrificio se traslada a los exportadores a esos importadores. Son éstos entonces los

(Pasa a la Pág. 4)

CUATRO ASPECTOS Y CUATRO INTERESES

SEGUN las escasas informaciones de que se disponen, la actualidad de la Comisión de Territorios Dependientes, actualmente reunida en La Habana, ha presentado cuatro aspectos.

Esos aspectos corresponden a los cuatro principales intereses en juego: a) interés de la comunidad americana; b) interés de los países americanos con reclamaciones sobre los territorios dependientes; c) interés de los pueblos nativos de dichos territorios; d) interés de las potencias europeas imperiales.

1º — En el primer aspecto la actividad de la Conferencia ha tenido en esta etapa el carácter de recaudación de informes relativos a la situación en que los territorios dependientes se encuentran.

Se ha tratado, más que nada de organizar dicha recaudación. En tal sentido, un subcomité integrado por Cuba, Méjico, Guatemala y Costa Rica ha aconsejado: a) que se inicien las labores sobre la base de las informaciones que proporcionen las delegaciones y las demás que se tenga a mano o se estime conveniente obtener; b) que se acuda para la obtención de datos a la O.E.A. y a la O.N.U. Sobre esa base se prepararía un informe sobre cada colonia.

2º — En el segundo aspecto la actividad de la Conferencia ha consistido en dar oportunidad a que se exprese la posición de los demás países americanos interesados.

Lo más destacable en este orden ha sido el viejo conflicto, soslayado ahora en su planteamiento de fondo, entre Guatemala y México, respecto a Belice, el territorio de Honduras Británicas. Invocando tratados internacionales, Guatemala pidió que Belice fuera restituida a su territorio, en choque con el punto de vista de México que alega también derechos sobre aquella posesión de Gran Bretaña. Por su parte la Argentina manifestó que "tiene títulos que han sido usurpados y derechos que fueron violados en cuatro casos", aludiendo a las

islas Malvinas, Orcadas, Sandwich y a la región de la Antártida.

3º — En el tercer aspecto la actividad de la Conferencia ha sido la de atender puntos de vista de los pueblos nativos.

Aquí ha habido dos puntos de vista opuestos: a) uno de oposición a la conferencia, interpretado por una organización de negros de Jamaica residentes en Cuba, que hizo una declaración pública y solicitó ser admitida como observador oficial de la Conferencia; b) otro de apoyo a la Conferencia expresado por un partido obrero del Inter Caribe y por organizaciones nacionalistas de Puerto Rico, que hicieron la misma solicitud de admisión como observadores.

El caso más interesante es el de Puerto Rico, desde que coloca a la Conferencia frente a una eventualidad no prevista expresamente al decidirse su convocatoria: la de tratar la situación de un territorio bajo dominio de una potencia imperial no europea sino americana, los Estados Unidos. El caso ha sido planteado por tres organizaciones: los partidos portorriqueños llamados de la Independencia y Nacionalista, y la organización de los estudiantes de Puerto Rico. Las tres se dirigieron a la Conferencia, con el apoyo de un mensaje de los estudiantes cubanos, dándose lectura a todas las comunicaciones en sesión secreta de la Comisión de Iniciativa. Se anuncia que el día sábado la Conferencia se ocupará de la petición de Puerto Rico.

4º — En el cuarto aspecto la actividad de la Conferencia ha sido simplemente la de proponer que la Secretaría General de la O.E.A. comunicue a la O.N.U. lo deliberado en La Habana, y solicite a los "gobiernos interesados", es decir a los países europeos que tengan colonias en el hemisferio occidental cualquier información pertinente. Es, sin duda, el primer contacto que se busca con aquellos gobiernos, dentro del propósito oficial de la Conferencia de eliminar por medios pacíficos la posesión de territorios en América por potencias no americanas.

Posición Uruguaya

El Uruguay no creyó del caso asistir a la Conferencia de La Habana, sobre posesiones coloniales en América, ni dar alguna explicación al respecto.

Sería de lamentar que la ausencia obedeciera al hecho de haber llegado hasta nuestros esferas oficiales el espíritu colonialista de ciertas corrientes.

El Presupuesto de Instrucción Pública

EL Ejecutivo desglosó el proyecto de presupuesto docente y lo sometió al Parlamento por separado, para obtener su aprobación inmediata, con el propósito de radicalizar la política educacional.

La Cámara después de mucho lo aprobó y lo pasó al Senado. Pero en el Senado se ha detenido nuevamente y es seguro que retornará a la Cámara con una serie de modificaciones. Rota la coincidencia y estando ahora el gobierno apoyado por muy inestable respaldo, cada día que pasa se hace más difícil la aprobación. Y se hace más difícil, en consecuencia, la posibilidad de iniciar una política educacional enérgica.

LOS "LECHUZAS"

EL asunto de José Castro ocurrido en un hospital, pone de manifiesto una vez más lo que es el negocio de los "lechuzas", que antes hemos denunciado.

El "lechuzas" comercia con los cadáveres. Desde cerca de los hospitales controla las defunciones valiéndose del soborno a los empleados. O a la policía en los casos de accidentes, suicidios, etc. Avisada una defunción, el "lechuzas" trasmite la noticia a los dueños a la vez que contrata — aprovechando el momento — sus servicios de enterrador. De tanto andar en negocios fúnebres, se aviva haciéndose el muerto.

Un negocio desagradable e infamante, pero no por eso menos lucrativo que hasta ahora no ha sufrido restricción.

EL ESCALAFON DOCENTE EN SECUNDARIA

Hemos recibido un comunicado de la Asociación de Aspirantes y Profesores Agregados de Secundaria, sobre el escalafón docente. En la imposibilidad de publicarlo íntegro, damos las conclusiones del mismo:

1º — En este año, los aumentos para el 32.5 % del profesorado (658 de la 1ª Categoría) oscilarán entre \$ 7.29 y \$ 14.79 (siete pesos con veintinueve y catorce con setenta y nueve). El 41 % del cuerpo docente aumentará MENOS DE VEINTICINCO PESOS MENSUALES. Esa situación se iría paliando lentamente en los años siguientes.

2º — En la Capital, sólo se podrá mejorar de inmediato a 141 profesores con dos horas, o a 98 con tres horas semanales c/u.

Es decir, la distribución de horas sólo alcanzará a un 30 % aproximadamente de los profesores de 3ª categoría. PARA LAS DEMAS CATEGORIAS NO HABRIA DE INMEDIATO NUEVAS HORAS DE CLASE.

3º — Si el crecimiento anual estadístico es de 700 horas (350 en la capital y 350 en el interior) se demoraría SIETE AÑOS Y MEDIO reservando el 80 % de las vacantes producidas para cumplir los mínimos prometidos en la capital.

NADA MENOS QUE EXPORTADORES

(Viene de primera página)

grama de hoy los desmiente. Nuestra cuota alcanza a 49.800 toneladas. Prestemos atención a la música:

— El convenio estipula un precio máximo de 1 dólar 80 y mínimo de 1.50 el primer año. Ese precio descendiendo 10 centavos por año hasta llegar a 1.20 dólares (sic) el cuarto año.

— Supongamos que el primer año nos paguen el precio máximo 1.80 dólares, aunque lo más previsible es que nos paguen el mínimo. 1.80 dólares, convertido en moneda nacional da 2.73. Por consiguiente los 100 kilos — el bushel equivale a 27 Ks. 215 — vienen a resultar a \$ 10 moneda nacional.

— ¿Se empezará a cumplir el convenio este año y deberemos cubrir la cuota con la actual cosecha? Si así es tenemos:

— Que el Estado asegura un precio superior a \$ 17 — en agosto será de 18.14 — los 100 kilos.

— Que perderemos por consiguiente, más de \$ 70 por tonelada.

Que, por tanto, sobre la base de 49.800 toneladas, la pérdida total derivada de estas exportaciones ascenderá a cerca de 3.500.000 de pesos.

— Que fatalmente, a menos que se reincida en el propósito de suicidio, los precios del convenio tendrán que regular los precios internos del trigo en el país. Pero entonces corresponde preguntarse: ¿a \$ 10 tendremos saldo exportable?

COMODIDAD DE LA FUERZA

Al terminar la otra guerra aparecieron, conjuntamente con la efusión de la alegría de paz, las aspiraciones inmediatas de la misma. Sobre el recuerdo de todas las tribulaciones padecidas, destacaba sin las presadumbres de la revivificación, el deseo de reparar los yerros cometidos, las injusticias sufridas, los agravios soportados. Y, a pesar de que no había mediado en aquella contienda, declaración tan clamorosa sobre democracia y anti-democracia, se concretó, enseguida, el propósito de consagrar regímenes liberales al margen de la falsedad posible o fraguada. De ahí que en las Constituciones de aquella post-guerra, surgiera vigorosamente acentuada la reacción contra el mantenimiento inconcebible de organizaciones absolutistas. La racionalización del poder, la incorporación de principios de derecho civil a las estructuras constitucionales, "el sometimiento al derecho de todo el conjunto de la vida colectiva", comprobaban la efectividad de aquel propósito, que era el trasunto preciso de la finalidad de la lucha. No desvirtuaba esta verdad histórica, la marcha contradictoria de acontecimientos posteriores. Si la Constitución liberal-democrática de Weimar no pudo subsistir, si otras instituciones análogas tampoco pudieron conservar las características que las había fijado la paz, debe afirmarse que la influencia de factores que no fueron o que, acaso, no pudieron ser previstos, explica la razón determinante del fracaso. Quizás, también, las condiciones sociales de la época, dentro de la que aún no había arraigado el convencimiento de que "ni la naturaleza ni la función de un sistema racionalmente planeado exige el sacrificio de nuestras genuinas libertades o de la idea democrática de autodeterminación", contribuyeron, poderosamente, a desequilibrar un orden de expansión política que no había sabido consolidar antes métodos esenciales de toda articulación colectiva.

OBRA DE REPRESALIAS

Pero la desviación ulterior de los propósitos iniciales, no llega a comprometer la realidad de los mismos, trasciende en la renovación radical de sistemas políticos cuya caducidad se perseguía con insospechable lealtad. Esta última guerra finalizó dentro de otros propósitos, de otras reservas, de otras vacilaciones, de otros designios. Desconoceríamos la sustancia íntima de los hechos si admitiéramos que el espectáculo del fin de la contienda tuvo algún signo de regocijo, alguna manifestación veraz de sentimientos humanos capaces de una aproximación futura. Por el contrario, las determinaciones se orientaron enseguida hacia la obra de las represalias. La preocupación por la obra de las restauraciones figuraba en planos subalternos y aún lejanos. Ninguna visión de comprensiones mutuas se descubría dentro de las perspectivas de una incertidumbre que reunía la suma máxima de las inquietudes, de las irritaciones y de los enojos.

Lo urgente, lo inaplazable y lo irrevocablemente inmediato, al era articular acusaciones, organizar la búsqueda de culpables hasta agotar los medios más sutiles de la persecución y luego procesar, sancionar, ejecutar y ultimar. Mientras estas actividades se desarrollaban era posible observar la desproporción entre las capacidades de los hombres actuantes y la excepcionalidad de los problemas que creaba una sucesión de acontecimientos cada vez más extraños al hábito normal de las vidas sociales anteriores. Y esa desproporción, sólo exceptuada en algunos casos —tan pocos que no llegaban a tener eficacia— señalaba, también, un contraste con los hombres actuantes de la otra post-guerra, contraste, sin duda, depresivo para los tiempos de ahora.

DEMOCRACIA OCASIONAL

De ahí que el respeto a los mandatos de una democracia de tono auténtico, señale día a día mayores degradaciones. De ahí que, según venimos sugiriendo, la confusión entre democracia y anti-democracia, acreciente sus extensiones. De ahí, igualmente, que la acción de algunos estilos de democracia se limite a calificar si la necesidad plantea o no el cumplimiento de una medida arbitraria. Y, entonces, se sería totalitario si las exigencias lo determinasen. Formaríamos, en consecuencia, otro tipo más de democracia: el de la democracia ocasional. Naturalmente que a este tipo correspondería

"Los Compromisos se Cumplen con Honor"

No tenemos por delante la colección de MARCHA, como para poder repetir, al amparo del título, que dijéramos en la oportunidad de la discusión planteada cuando se resolvió asistir "de cualquier manera y con cualquier equipo", al Campeonato Sud-Americano de Guayaquil.

La brevedad del plazo transcurrido desde entonces, no nos hace olvidar, sin embargo, lo modular de la argumentación que expusimos para oponernos a que en aquellas condiciones, se cumpliera lo que también se invocó como ahora, con la calificación pomposa de "Compromiso de Honor".

Y conste que las situaciones son distintas y que la diferencia que las separa pone más de relieve todavía el suicida empeñamiento de hoy.

En la ocasión anterior, los inconvenientes se erguían para obstaculizar la selección y preparación de un equipo que, de todas maneras, se integraba con

un modesto equipo de barrio. Sobre poco más o menos, eso sostuvimos cuando sólo se trataba de concurrir al Torneo de Guayaquil con fuerzas que no reflejaban el poderío del momento de nuestro deporte; pero que de cualquier manera, manejaban una relativa capacidad.

No fué necesario en la ocasión, ir a golpear las puertas de las divisionales inferiores ni llamar públicamente a quien quisiera presentarse para hacer un viaje de placer a Río de Janeiro, aunque el precio consistiera en arriesgar el ridículo en un campo de juego. Pero como los hay desaprensivos... Lo de ahora, colma toda medida. Dirigentes que no han sabido o podido resolver los problemas de entre casa, con figuras principalmente en una inactividad que se prolonga desde el 14 de Octubre, vuelven a esgrimir el pabellón del "cumplimiento de un compromiso de honor", para concretar a tambor batiente la ida a Brasil de cualquier modo.

DESIGUALDAD DE PRECISIONES

Pero cualquiera resultase la medida de exactitud del vestigio, no puede ser vacilante el reconocimiento de la desigualdad entre la enunciación de las precisiones de las dos grandes guerras. Mientras en la primera existió, al menos, la aspiración previa al restablecimiento de instituciones liberales, en la última fué viraz la resistencia a toda fórmula que no fijara, finalmente, la prevalencia de la comodidad de la fuerza bajo la égida incontrolada de "los grandes". No debiera imaginarse, pues, exagerado ni paradójico que hayamos sostenido anteriormente, basados en hechos presenciados durante la contienda, que ésta decreció en ideología y que, en cierta faz, fué aún peligrosa para la democracia. Porque de realidad en realidad, porque de síntesis en síntesis, quedan como acciones terminales de una multiplicidad de tragedias, de un lado, un régimen de asechanzas, de violencias o de suspicacias de violencias, atentas al privilegio de quien las antipe y, de otro, la obsesión de las represalias con olvido de aquella sentencia, sin réplica, que calificó la venganza de "barbárica justicia".

Carlos María Gurménz.

jugadores de Primera División. Y la opinión pública, a las que nos sumamos nosotros desde estas columnas, se mostraba contraria a propiciar la concurrencia del fútbol uruguayo en condiciones tan precarias.

Desde MARCHA dijimos entonces que los compromisos se cumplen con honor, y por tal ha de entenderse el respeto a lo pactado. Cuando el país conviene en asistir a un campeonato continental, sino de un modo expreso, tácitamente ha admitido que debe hacerlo con lo mejor de su capacidad deportiva. Porque cuando también se dice que la presencia del fútbol celeste le da tono a un certamen y la institución organizadora hace su propaganda invocando los magníficos antecedentes del equipo de Montevideo, se defrauda al certamen y a esa propaganda, si al parecer los conjuntos en la cancha se nota la ausencia de figuras fundamentales y la pobreza de quienes las sustituyen.

Hay situaciones en las que es preciso arriesgar algo a cuenta de lo deportivo, para ganar en consideración y estima por lo que tiene de respeto a la palabra empeñada. Por eso, apoyamos decididamente la actitud del nuevo comando de Peñarol en cuanto se manifestó dispuesto a propiciar cualquier solución que permitiera resolver los inconvenientes que impedían llegar a Río con el mejor equipo posible.

Entendimos así que la única fórmula viable consistía en facilitar el arreglo con los jugadores en huelga, de manera de poder contar con todos los elementos más destacados del medio.

Aún cuando no se creyera en toda la justicia del movimiento de los jugadores, por otra parte totalmente apoyado por la masa aficionada y por la opinión, er un gesto digno sancionar esos puntos de vista en aras del cumplimiento del compromiso contraído con las autoridades brasileñas. De ahí que supusiéramos de buena fe que la posición peñarolense estaba destinada a ganar rápidamente adeptos en los dirigentes de las otras entidades, animados del mismo espíritu de concordia dentro y fuera de fronteras.

Pero, cuando se mantiene un cerrado especinamiento en no querer solucionar el problema interno, a pretexto de que ello significa clogar concesiones desusadas o entregar la dirección del deporte a los jugadores, que por lo demás, nunca la reclamaron, no se puede sostener que se cumple con el deber brasileño presentando a la convocatoria del continente a un equipo de tercera división.

La expectativa creada y seguramente estimulada por el ambiente del país del norte, obedece al incentivo de la presencia en el torneo de los representantes del auténtico fútbol uruguayo. Pero cuando se le diga que esa delegación la desempeña un conjunto de jugadores noveles a quienes han vencido ya los propios aprendices del Brasil, seguramente a considerable distancia técnica del seleccionado constituido para el Campeonato, desconcentramos la reacción que ha de producirse en detrimento de nuestro prestigio de buenos pagadores. Las deudas se pagan con la moneda con que se contrajo la obligación, y el uruguay pretende ahora solventar con papel venido a menos lo que se comprometió a realizar con oro de buena ley.



UNA VULGAR HISTORIA DE AMOR

DEL JURAMENTO DE FIDELIDAD AL "SOS UN TROMPETA!"

LA RUPTURA de la coincidencia no ha sido menos dramática que cualquiera de esas crisis sentimentales cuyas consecuencias registra diariamente la nobilísima y jerarquizada crónica policial. Con la similitud de que los diarios la han tomado con ganas y con espacio; con la diferencia de que no ha sido en la sección policíaca, precisamente, donde se registró. Tal vez porque en este caso la sangre no llegó al río.

Los amores —hacemos también nuestra crónica— empezaron allá por mediados del 47. El, con la juventud y la pujanza que da el triunfo y los pocos años, ofreció lealtad, consecuencia, tal vez —hasta Romeo se lo ofreció a Julieta a pesar de ser Montesco— amor eterno e insobornable.

Ella —200 mil votos hacen fuerza— primero dijo que no, luego que quién sabe. Hasta que llegó, como ocurre siempre, al "sí de la niñas". Y hubo una correspondencia de afectos que se selló con un pacto. Como en los matrimonios concertados como Dios y el juez mandan, además de los amores se atacaron los intereses. Los bienes doteales se refundieron y se echaron a producir ganancias que luego cosecharían juntos e indistintamente los felices contrayentes.

El ofreció protección y ayuda. Ella fidelidad y consecuencia. El ofreció puestos y posiciones: ella fielmente fue aceptando todo aquello que él, como jefe de hogar, proponía. Y así pasó el primer año entre la convivencia feliz hogareña, la amable, los ferrocarriles, el Instituto de Colonización, etc.

Como cada día traía un pan debajo del brazo, no era mucho el trabajo. Se le amantaba al principio; se le echaba a andar luego, aunque no supiera hacerlo. Parece que, por ejemplo con el Instituto, pasó algo de esto.

Todo era perfecto. El Gobierno, dirigía el hogar; Ella, Oposición, seguía "como dijo el cura", obedientemente a aquella dirección. Apenas los celos del vecindario empuñaban a veces tanta fidelidad.

Cuando él se quejaba de las críticas, ella le decía: —No hagas caso. Lo dicen de celosos, porque te viniste conmigo y a ellos los dejaste para vestir santos. Mátales con el desprecio.

Y cuando era ella la quejosa, él hábilmente capeaba el temporal: —No te pongas así. No vale la pena. Ade-

más te voy a llevar al cine; o a bailar la raspa.

Alguien comenta que inclusive hasta le ofreció un tapado de piel. Y así más de un año.

Pero la dicha ajena estorbaba siempre. Los que murmuraron al principio continuaron hablando en voz alta. Lo que fué al comienzo un casi inocente juego se convirtió en mordaz agresión.

El se sintió herido y ella se molestó. Los corrillos de ambos, las familias y los amigos de antes empezaron cada uno por su lado a hacer su trabajo. Hasta que sobrevino la crisis.

Y como siempre sucede cuando los amores han sido intensos, tras la desinteligencia vino el rencor, tras el rencor el agravio.

Ella lo acusó a él de prepotente y de chorro. El la acusó a ella de contrabandista, aprovechadora e infiel. Las finezas sutiles usadas en tiempos de los coloquios a media luz, fueron substituidas por la expresión zafia arrojada a pleno rostro:

ELLA: ¡Bellaco!
EL: ¡Trompeta!

Y con la ruptura empezaron a sacarse los trapitos al sol.

Hasta ayer fueron amigos y hasta se les veía cruzar exhibiendo una solidaridad no común en tales uniones. Ahora en cambio no sólo se han separado y han hecho discriminación en los bienes que al acto de unión trajeron, sino que disputan a diestro y a izquierda las ganancias obtenidas en los buenos tiempos.

En esta debacle sólo están contentos los que royeron su rencor y su despecho en los días en que la pareja estaba plébrica de felicidad. Y están contentos porque —¡al fin! —les ha llegado la hora. Los que a la posura se irán con ella, rezongan por sus infidelidades, la acusan de ser lo que es, a la vez que tienden sus redes para ver si él los llama en un momento de celos o debilidad.

Veremos sin embargo, antes de mucho, el fin de esto que empezó como un romance y ya va en el período del insulto irreparable. Lo veremos, sin reflexionar por cierto, sobre las semejanzas que existen a veces entre los más vulgares lios de conventillo y los pellicajes incidentes de la alta política. Se- me- janzas más frecuentes cuando la alta política se rige por métodos y técnicas del más autóctono comadrazgo.

LA MAR EN COCHE

MODERNO. — Ha llegado a Estados Unidos la noticia de que los chóferes de París, en un intento de conservar al día su lenguaje, se insultan ahora con el grito "Espèce d'Existentialiste!" (según THE NEW YORKER, enero 29).

VOLATIL. — Bajo el título intrigante "Valle de la creación del alma", el señor Luis E. Gil Salguero escribe un trozo al que denomina, quién sabe por qué, "Imágenes que meditan lo invisible". — El único párrafo totalmente comprensible dice "La poesía, la filosofía, movidas por el instinto plástico de forma, o de relación, o de viviente desarrollo, no admiten la vaguedad. Es preciso, intenso, implacable allí, el sentimiento de sentencias, de experiencias, de poemas" (revista ALFAR, N° 87, Montevideo). — Todos los párrafos anteriores y posteriores admiten sin embargo la vaguedad, y es presumible que no puedan existir sin ella. Bajo el rubro "A la poesía", el Sr. Gil Salguero solamente escribe "La huella de su huída, el esplendor celeste, y que refengo de su vuelo"; con el sub-lema "Exactitud" el pensamiento completo se lee "Pongamos... que la gracia es la suprema exactitud". — Otras implacables sentencias tratan del mar perdido, de la partida nueva, del límite de la llama, de la bondad espacial y de la retención extrema; su moraleja parece ser la de que se puede decir cualquier cosa con palabras abstractas, que un artista del verbo no tiene por qué rebajarse a ser comprensible, y que en la vaguedad está el gusto. — De todos los poemas que vuelan, nos gusta el que menos habla.

GOURMETS. — Todos los ratones debieran saber que Noli S. A., ha puesto en venta un alimento denominado "RATA-PLUM", que el envase califica como "raticida moderno de gustos y colores variados".

CAMBIAZO. — Bajo el título seguramente gracioso de "TAMBO I ARENA" un editorial de ACCION (marzo 21) se refiere a un ganadero acusado de contrabando que vino a Montevideo a defenderse. — "El cambio de escenario le ha sido fatal. No tomó en cuenta los consejos de su filósofo favorito, Martín Fierro, y cambió de cueva. Debió saber, por su experiencia vacuna, yaya si la tiene, que "vaca que cambia de vacancia se atrasa en la parición". — Cambió de filósofo: el de las vacas atrasadas era el Viejo Vizcachá, y solía ser más humorista que los redactores de ACCION.

RANUNES. — Debe saberse que cuando el nacionalismo se dividió en dos partes, los herreristas fueron llamados "ranas" y los independientes "avestruces", dato que aparentemente consta a la ciudadanía ligeramente mayor de edad. — Es significativo ahora que EL PAIS elogie en un suelto las actividades de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, y las declaraciones de su presidente, Sr. Eladio Lamas, a favor de los méritos del nandú, agregando que "Las opiniones del señor Lamas concuerdan exactamente con las nuestras. Hemos sostenido desde hace años que la adecuada limpieza de nuestro suelo exige mayor número de avestruces". — Esto parece una sutil propaganda electoral, pero ¿dónde están los hijos que vos naciste?

ERUDITO. — Un articulista de MARCHA (marzo 11) declara en primera página que el Ministro Farfán suele ser empujado por el comentario público "para ponerlo fuera de la balza del gobierno, y no precisamente con la esperanza de que, évalo de Moisés, el hombre camine sobre las aguas". Si el Ministro desea aceptar el presunto comentario público a una arquilla de juncos para poder, como Moisés, conseguirse por las aguas, trámite que parece bastante fácil y que la Biblia ya documenta (EXODO, II, Versículos 1 al 10); si lo que quiere, sin embargo, es caminar sobre ellas, deberá imitar a nadie menos que a Jesús (SAN MATEO, XIV, Versículos 25 al 31). — En cualquier caso, es irremediable que la erudición del articulista de MARCHA se hunda en las aguas donde otros ponen sus barbas a remojar.

18 CHACRAS APTAS PARA AGRICULTURA INTENSIVA

(Producción hortícola, avícola, frutícola y de lechería)

OFRECE EN ARRENDAMIENTO EL

Instituto Nacional de Colonización

FRACCIONES UBICADAS SOBRE LA CARRETERA A PUNTA BALLENA, A 3 KILOMETROS DE PAN DE AZÚCAR Y A 5 KIL DE PIRIAPOLIS

PREDIOS DESDE 14 50 HECTAREAS Y UN LOTE DE 103 Hás.

PLANOS Y CONDICIONES GENERALES A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO,

CALLE TREINTA Y TRES 1377

ADVERTENCIA. — En igualdad de condiciones, tendrán preferencia aquellos ya inscriptos en los registros del Instituto, siempre que se presenten a este llamado

El Plazo Para la Presentación de Solicitudes Vence el 9 de Abril de 1949

LA GERENCIA GENERAL



Apariencia y Verdad del Pacto del Atlántico Norte

¿QUE ES EL PACTO DEL ATLANTICO NORTE EN SU ASPECTO FORMAL? ¿QUE ES DE HECHO? EL PACTO LIBERA LOS MOVIMIENTOS DE WASHINGTON DE LOS ESTORBOS DEL APARATO DE LAS NACIONES UNIDAS Y CONSAGRA EL PATRONATO AMERICANO SOBRE OCCIDENTE. TIENE LA VIRTUD DE DESPEJAR EL CAMPO Y DE ACERCAR A LOS POSIBLES ANTAGONISTAS, A LOS DOS LEVIATANES.

Importancia del Pacto

Nunca se debe tomar demasiado en serio lo que diga un tratado internacional por solemne que sea. Tampoco exageraremos, pues, ni en un sentido ni en otro, la importancia formal del Pacto del Atlántico Norte. Los tratados valen, en definitiva, no según su letra sino según las situaciones reales que presiden a su aplicación efectiva. Y esas situaciones reales habrá de definir las, en último extremo, el porvenir.

Hecha esta salvedad general, sería necedad insignificante no decir que el Pacto del Atlántico Norte es el tratado de alianza más vasto de la Historia por la zona geográfica a que afecta, por el poderío económico y militar que reúne y quizás también por las circunstancias especiales del equilibrio de poderes en que ha sido concertado.

El Pacto del Atlántico Norte comprende, expresamente, más territorios de los que su nombre indica. El artículo 6º fija los países y posesiones que son colocados bajo la salvaguardia del tratado en previsión de un ataque armado. Son cualesquiera posesiones o zonas temporales de ocupación pertenecientes a Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Luxemburgo, Holanda y el Reino Unido, en Europa o América, al norte del Trópico de Cáncer (el Trópico de Cáncer pasa en África por la posesión española de Río de Oro y en América un poco al norte de la Isla de Cuba) o contra los navíos o aeronaves de cualquiera de las partes.

Pero, además, el convenio cubre la seguridad de los departamentos franceses de Argelia (que están en el Mediterráneo) y con la prevista adhesión de Italia se extenderá a otros territorios de ese mar. Finalmente, de hecho, aunque el pacto no se refiere expresamente, a los efectos de su aplicación, a otras zonas del planeta, sin duda alguna se verían involucradas también en una guerra derivada del convenio, desde el momento en que los firmantes poseen amplios territorios coloniales en diversos continentes o ejerce alguna de ellos una influencia por excepción de la zona, como sucede en la Unión Soviética.

En consecuencia, prácticamente, se trata de un Pacto que abarca, con la excepción indicada, de modo directo o indirecto, al mundo entero.

Es igualmente exacto que la participación de los Estados Unidos, capitán efectivo de este sistema internacional y del Imperio británico, acumulan en el Pacto recursos económicos y militares, efectivos y en potencia, superiores a los que pudiera sumar cualesquiera otra combinación de fuerzas.

Finalmente es importante el Pacto en cuanto implica un cambio formal—aunque no material—pues los hechos, en esto que vamos a decir, habían precedido al tratado—en la política exterior de los Estados Unidos de América, que, hasta ahora, si bien ha intervenido en las dos últimas guerras europeas, nunca asumió obligaciones expresas en Europa, en forma de alianza, y menos en tiempo de paz.

El convenio como figura de Derecho Internacional

El Derecho Internacional clasificará este convenio entre los de alianza militar defensiva. Sin embargo, va más allá pues con arreglo al artículo segundo las partes, además de sostenerse mutuamente por las armas, establecen la colaboración económica entre ellas, y además fijan una determinada posición ideológica y cultural.

El convenio funciona tan pronto se produzca el ataque armado contra cualquiera de las partes. El artículo 5º en la versión que tenemos a la vista (aún no disponemos de ninguno de los textos autorizados, el inglés o el francés) es un poco confuso. Dice que cuando se produzca la agresión, el "ataque armado", las partes emprenderán "INDIVIDUALMENTE Y DE ACUERDO CON LAS OTRAS PARTES (?) la acción que cada una juzgara precisa, comprendiendo el empleo de la fuerza armada".

Es decir: que en realidad las partes no se obligan ni a ponerse de acuerdo ni tampoco a actuar con las armas. Es algo muy raro y difícil de comprender. Esta cláusula le quita hierro al Pacto, y seguramente no ofrecerá enormes garantías a las naciones que sean vecinas demasiado próximas del posible agresor. En la práctica el texto significa que los Estados Unidos, única potencia que realmente aporta una fuerza decisiva al Pacto, no quiere comprometerse a ciegas y hará lo que considere más conveniente. Francia quería un compromiso cerrado de que los Estados Unidos acudirán en su defensa, pero no parece haberlo conseguido.

Otro aspecto del texto es la insistencia con que establece el encuadramiento del Pacto dentro de las Naciones Unidas. Pero, de hecho, está claro que prescindiendo de ellas (artículo 5º). Sin duda las Naciones Unidas salen debilitadas de este paso, de lo que esa misma insistencia en salvarlas formalmente es prueba.

El Pacto del Atlántico Norte crea un Consejo Permanente de las partes firmantes (artículo 9º) cuya misión es adoptar las medidas para aplicar el convenio. Este consejo, que se reunirá en Ginebra, tendrá facultad para intervenir para consultas en caso de amenaza de agresión.

La duración del Convenio es de 20 años prorrogables, si no se denuncia por cualquiera de las partes con un año de preaviso.

Como detalles de forma, pero interesante, notamos que Washington queda a cargo de la "notaría" del convenio, es el centro del protocolo, donde se reciben las ratificaciones, las denuncias, etcétera. Este hecho es la expresión del patronato de los Estados Unidos sobre todo este sistema.

Una nueva Santa Alianza

El convenio ofrece la particularidad, entre otras, de tener, como hemos dicho, un contenido ideológico, de pro-

(Pasa a la pág. 16)

ANCA.P. Premios Otorgados en el Tercer Concurso de Producción de Maíz

Nómina de los Concursantes Ganadores PREMIOS REGIONALES

OFICINAS REGIONALES DE AGRONOMIA

1er. Premio

Medalla de Oro

y \$ 500.00

2º Premio

Medalla de Plata

y \$ 250.00

3er. Premio

Medalla de Plata

y \$ 150.00

4º Premio

Medalla de Plata

y \$ 100.00

Artigas
Bella Unión
Canelones
Cardona
Colonía
Carmelo
Dolores
Durazno
Flores
Florida
Fray Bentos
Las Piedras
Libertad
Maldonado
Melo
Mercedes
Minas
Nueva Helvecia
Pando
Paysandú
Río Branco
Rivera
Rocha
San José
Salto
Sarandí del Yí
Sarandí Grande
San Ramón
Tacuarembó
Treinta y Tres

F. Gabriel Hernández
Luis Mantuani
Francisco Revetia
Casparri Hnos. S. A.
Andrés y Gumersindo Vignolo
Jacinto Tojo
Lázaro y Julio Bacigalupi
Vicente Zunino
Pérez Hnos.
Jesús Rivera
Nilo Chusenko
Domingo Rapetti
Casparri Hnos. S. A.
Hipólito Sierra
Melo
Héctor Rosas
Alfredo Anochia
Luis Schneider
Pablo Chambon
Enrique y Emilio Casparri
Héctor E. Guillominot
Juan Fco. Araújo
Desierto
Desierto
Juan Angel Fabre
Pedro Idarte
Marcelino Urtecho
Feliciano Fuentes
Anselmo Corso
Riopas Ltda.
Benjamín Prado

Dorival Machado
Santiago F. Lupano
Juan Gallinal
Héctor M. Andrada
S. Ismael Cetti
Enrique Carle
Fermín Irigaray e Hijos
Wenceslao Quijada
Francisco Saavedra
Alejandro Bon
Miguel Robkin
Florentino Rodríguez
Sicilia Martín
Pedro Witt
Enrique Giansso
Ismael Matu
Griseldo Borges Acosta
Emilio Susena
Tomás Perera
Juan A. Ciénega
Rubén Porcuñela
Teodoro Duarte
Desierto
Juan Angel Fabre
Decio Garbini
Julio Marenco
Sabino Moran
Héctor Matto
Marcos Travieso
Isabelino Ayala

Jacinto Linarez
José R. Ferreira
Floro Reynaldo
Emiliano Viazzi
Nicolás y Luis Vignolo
Salvador L. Posso
David Cairus Cay
Severo Liguera
Soc. Esteban Viza
Escalástico C. Pérez
Gregorio Sincheno
Juan Arnello
Ramón Portillo
Rubén Núñez
Juan C. Erazozo
Roberto Houtie
Antonio e Ignacio Larrea
Aurelio Ricca
Kurt Schiffer
Senesio Ferro
Toribio A. Machado
Homero Pereira Suárez
Desierto
Fco. Pérez y Pérez
O. Cesáreo Molteni
Frigorífico Modelo
S. Valentín Sastre
Andrés Marchal
Imene Madrid
Juan C. Pomatto

Jacinto Alano
Luis Carrey
Isidro Rodríguez
Hortensio Scholderer
David Gomel
Olivia Hnos.
Servando Rivero
Francisco García Carril
León Cardarella
Elbio Baute
Félix Vila
Marcos Callaco
Enrique Ackerman
Silvestre Sierra
Severo Alvarez
Lavista Hnos.
Horacio De León
Juan L. Courdin
Narciso Hernandez
Ferrari y Larzabal
Modesto Cuello
Segura y Manfrus
Desierto
Cesar O. Pérez
Luis Molteni
José María Malli
Justino Bonaudi
Andrés Rosa
Atanasio y Eleodoro Delano
María Silveira

PREMIOS ESPECIALES

OFICINAS REGIONALES DE AGRONOMIA

1er. Premio

\$ 300.00

2º Premio

\$ 100.00

OFICINAS REGIONALES DE AGRONOMIA

1er. Premio

\$ 300.00

2º Premio

\$ 100.00

Artigas
Bella Unión
Canelones
Cardona
Colonía
Carmelo
Dolores
Durazno
Flores
Florida
Fray Bentos
Las Piedras
Libertad
Maldonado
Melo
Mercedes

Italo Piastro
Desierto
Desierto
Desierto
Daniel R. Negrin
Jacinto Tojo
Ignacio Barrenechea e hijos
Vicente Zunino
Felipe Luis
Alejandro Bon
Alejo Negrin
Desierto
Zacarias De León Hermanos
Desierto
Desierto
Arcángel Bancheiro

Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Luis Bertinat
Daniel Costabel
Ricardo Guido
Héctor Clavijo
Severo Peña
Victoriano Cabrera
Andrés Cayvorovsky
Desierto
Bernardo Méndez
Desierto
Desierto
Desierto

Minas
Nueva Helvecia
Pando
Paysandú
Río Branco
Rivera
Rocha
San José
Salto
Sarandí del Yí
Sarandí Grande
San Ramón
Tacuarembó
Treinta y Tres
Young

Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Francisco Pérez y Pérez
Luis Molteni
Frigorífico Modelo
Carlos A. Appollonia
Felipe Frangia
Riopas Ltda.
Desierto
Cerebermus Van Lommel

Desierto
Desierto
Desierto
Desierto
Juan B. Curto
Desierto
Desierto
Cesar O. Pérez
López y Ganicochea
Lucio Pérez
Mesa Hermanos
Braulio Del Sur
Capetta y Puentes Chiessa
Desierto
Francisco Iraola

Un Trágico Error del Intelligence Service de Londres Provocó un Desastre en Holanda

(Por un corresponsal especial, exclusivo para The Manchester Guardian)

(Derechos reservados 1949, por APPLA y THE MANCHESTER GUARDIAN)

LONDRES, (APLA) — Ahora es posible revelar, por primera vez, la historia de un trágico infortunio de guerra que costará las vidas de muchos miembros del Movimiento de Resistencia holandés y que ha sido equivocadamente considerado por algunos patriotas holandeses, como acto deliberado de traición de parte del Intelligence Service Británico.

Los hechos parecen haberse desarrollado como sigue, a estar con la información disponible de Londres:

El primer agente que llegara a Holanda en paracaídas, en el verano de 1942, fue rápidamente capturado por los alemanes, quienes lo indujeron a trabajar para ellos, contra los aliados. Esto sólo llegó a saberse en Londres a fines de 1943. Durante ese período, llegaron, por el mismo medio, varios otros agentes que no tenían razón alguna para sospechar de la lealtad de su predecessor y que, por lo tanto, confiaron en él y le prestaron colaboración hasta ser capturados. (Se cree que algunos de ellos aceptaron trabajar a favor de los alemanes).

A la larga, dos lograron escapar y volvieron a Londres, donde informaron lo desesperado de la situación en Holanda.

Entonces se decidió que los agentes que se dejaran caer en Holanda llegaran "a ciegas", en el futuro, sin informar a nadie sobre cuándo ni dónde caerían. Por este medio, el Servicio de Inteligencia Aliado podría armar una nueva organización cuyos miembros estuvieran en condiciones de operar, al principio, con algún éxito. Pero, al repararse, tomaron contacto con miembros de la organización corrupta.

Siguieron nuevas denuncias, y los alemanes pudieron capturar del mismo modo a la mayoría de los miembros de la nueva organización. Parece que la traición del primer

agente, hábilmente explotada por los alemanes, condujo a la captura de muchos otros.

Esta información confirma por lo menos algunos aspectos de los diferentes relatos que han circulado sobre el mismo episodio, durante muchos meses, en los Países Bajos. Por otra parte, desmiente la idea de que esos desgraciados incidentes fueron debidos a la deliberada traición del Servicio de Inteligencia de Londres, que es lo que creen muchos holandeses, de acuerdo con la forma en que los llegaron los hechos y careciendo de toda información oficial.

Un joven abogado holandés, Mr. J. E. v. d. Starp, ha escrito recientemente un libro, (El Complot Inglés).

Afirma que, después de la captura y con la cooperación del primer agente ya mencionado (y que de acuerdo con ese

relato aparece como holandés), el jefe del servicio de contra-espionaje alemán en Holanda, llamado Schreider, estuvo en comunicación constante con Londres hasta el verano de 1944, utilizando no menos de 18 circuitos separados de radio. De acuerdo con esta información sobre los procedimientos de los radio-operadores y de la identificación que tuvieron que hacer de las señales, el Dr. v. d. Starp concluye que debe haber sido obvio para Londres que el primer agente cooperaba con los alemanes. En vista de lo que él afirma saber sobre las estrictas precauciones que se tomaron para identificar al autor de cada mensaje, rehusa creer que un verdadero error de juicio pueda haber tenido lugar, y llega a la conclusión de que el intercambio radial con los alemanes fue deliberadamente prolongado para entregar a manos del enemigo, todos los

patriotas holandeses que fuera posible.

Admite que dos agentes lograron escapar en 1943 del cautiverio alemán, pero dice que al llegar a Londres fueron encarcelados hasta que revelaran los detalles de la codificación del Servicio de Espionaje con los Alemanes.

Es claro que la lamentable historia de la Segunda organización, creada en 1943, como resultado de la información dada por esos dos agentes, confirmaría ese punto de vista, pues esa información, a la larga, no logró evitar la captura de muchos de sus camaradas.

Una comparación de estos dos relatos demuestra que en Holanda, en todo caso, la información que circula sobre el hecho es incompleta y equivocada. Si se ha llevado a cabo una investigación, ésta ha sido mantenida secreta, y el público no ha sido tranquilizado

sobre lo que ocurrió durante y después de la guerra. La falta de información oficial ha contribuido a convencer a los holandeses de que sus sospechas estaban justificadas. No se los puede acusar por ellas, a pesar de ser tanto más insidiosas cuanto que afectan al gobierno más que a los individuos, y pueden provocar un daño permanente a las relaciones entre dos pueblos que se han prestado valiosos servicios recíprocos en la paz y en la guerra y cuya tradicional amistad había estado hasta ahora libre de esta clase de sospechas.

Estas existen, sin duda alguna, en el corazón de muchos holandeses y se han agravado por los sufrimientos soportados por este país en la causa común, que fueron mayores que los que correspondieron a otros países. Cuando se creyó que los ejércitos aliados habían tomado Breda, en setiembre 4 de 1944, los holandeses

hicieron entusiastas preparativos para recibirlos. La noticia fue prematura, y los holandeses fueron brutalmente castigados por los alemanes. Estas esperanzas renacieron cuando hubo aterrizajes en Arnhem el 18 de setiembre. Los ferroviarios holandeses respondieron heroicamente al llamado de su gobierno al declarar y mantener la huelga del transporte, de incalculable valor para los aliados. Para capturar Walcheren, hubo que romper los diques e inundar la tierra. Por fin, en la Primavera de 1945, el avance de los aliados trajo consigo el hambre a las tierras de los Países Bajos.

Esta crónica heroica de sacrificio ha sido pocas veces igualada. Desde la guerra, los pueblos de Gran Bretaña y Holanda han pagado tributo a quienes los ayudaron. Sería tan trágico como injusto permitir que algo empañara el reconocimiento de los pueblos

británicos y holandeses de las mutuas contribuciones realizadas por ambos para la causa común.

Los cargos presentados en el libro de Mr. v. d. Starp, al ser aceptados serían un obstáculo para ese reconocimiento. Pero la información dada por Londres demuestra que la captura de los agentes fue debida, no a la traición sino a un grave error de parte del Servicio de Inteligencia de Londres. El Foreign Office debería publicar una declaración autorizada. Las sospechas se arraigan en el silencio, y si se permite que el trágico destino de tantos valientes holandeses, envueltos en las relaciones entre ambos países, ello sería un irónico triunfo para el Dr. Goebbels y una tragedia para dos de los países que lucharon contra él. (THE MANCHESTER GUARDIAN).



REMITIDO

La Dirección Gral. de Impuestos Internos Aclara los Procedimientos

La Elaboración de Vinos, Mediante la Adición a los

Habiendo aparecido en tres órganos de la prensa metropolitana, ciertas denuncias acerca de procedimientos efectuados por personal de Impuestos Internos, la Dirección General, debidamente autorizada, formula las siguientes declaraciones:

- I -

Los procedimientos a que presuntamente aluden las referidas publicaciones, fueron realizados en las bodegas de los señores Ghirardi Hnos., Mario Rodríguez y Hnos., Leonar Chinelli y Vitivinícola Salud S. R. Ltda.

El acta de inspección general labrada en la bodega de los señores Ghirardi Hnos., dice textualmente:

"Acta. — En Montevideo, a los once días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y nueve, siendo las veintitrés dígito veintidós horas, los funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos que suscriben, acompañados del Comisario de la 4a. Sección de la Capital, señor Juan Rodríguez, se constituyeron en la bodega de los señores Ghirardi Hnos., sita en Camino Sanfuentes N° 3788 a efectos de practicar una inspección fiscal en la misma, y a la vista de que la portera que da acceso al establecimiento se encontraba cerrada con candado se vieron en la necesidad de dejar los vehículos que los conducían, en la vía pública y trasladarse a pie hasta el local de la elaboración de vinos situado aproximadamente a mts. 400 de la referida portera y encontrándose el mencionado local con las puertas cerradas por dentro excepto una que lo estaba exteriormente con candado, llamaron reiteradas veces mediante toques de bocina en un camión de la casa que se encontraba estacionado frente a la bodega, a raíz de lo cual concurrieron los señores Ghirardi Hnos., y ante la justificación de su calidad de funcionarios fiscales, solicitaron de éstos que les sirvieran proceder a la apertura correspondiente para poder cumplir con la misión que tienen confiada. Los integrantes de la firma Ghirardi Hnos., se negaron abiertamente a acceder a lo solicitado a pesar de las razones y argumentos aducidos durante el transcurso de una hora. En este estado y requerida la presencia del Inspector General de la Zona A. Don Arturo Fernández, persistieron en su actitud y a fin de evitar cualquier incidente de consecuencias desagradables, se solicitó a la 24a. seccional ampliación de concurso policial a cuyo efecto concurrieron el Sub Comisario señor Dullio Correa y el Oficial Inspector Juan José Florentino. Siendo las doce horas y permaneciendo la situación in cambiada, se llevó el hecho a conocimiento de la Dirección General solicitándole a los señores Ghirardi se sirvieran facilitar el acceso al establecimiento, ante la posible concurrencia del señor Director General, procediendo a la apertura de la portera y al retiro de los vehículos estacionados en sus inmediaciones que impedían la entrada de cualquier

otro, a lo que tampoco accedieron los interesados. Siendo la hora una del día doce, hace acto de presencia el señor Director General de Impuestos Internos, doctor José Ricardo Estefan, ante quien los señores Ghirardi Hnos., persistieron en su obstinada negativa de permitir se practicara inspección de clase alguna, manifestando que recién abrirían el local de elaboración a la salida del sol, en cuya oportunidad y recién a las seis y treinta horas pudieron tener acceso al mismo comprobándose que en su interior se encontraban dos personas llamadas Julio Francisco Ghirardi y Vitro Vignone Ghirardi, como asimismo comprobaron dentro de la pileta N° 7, que contenía la cantidad de Lts. 16.300 de mosto en fermentación, la existencia de (14) catorce sacos vacíos que lucen la siguiente leyenda: "Azúcar Granulada Estrellana - Pernambuco". Siendo las nueve horas concurren el Sub Director de Impuestos Internos ingeniero Antonio M. Carvalhido, el señor Vice Presidente de la Comisión Enotécnica Asesora, doctor Juan F. Saredo y el Jefe del Laboratorio Químico de la Dirección General Dn. Luis Arzenzón, acompañado por personal Tect., dígito Técnico de su dependencia. Por separado se labran actas relativas a extracción general de muestras de vino y verificación de existencias; extracción de mostos en fermentación y descubados correspondientes a la cosecha del año actual; extracción de muestras de mostos contenidos en la mencionada pileta N° 7; extracción de muestras de una partida de vinos licorosos y extracción de muestras de un líquido que según los interesados de tratar un vino ácido. Leída que es la presente por los interesados Ghirardi Hnos., firma para constancia y de conformidad con todo lo actuado el señor Gerónimo Ghirardi, encontrándose presente el Director Técnico del Establecimiento señor Célido Otamendi."

De las constancias que emergieron del acta transcrita, resulta:

a) Los inspectores llegaron al Establecimiento a la hora veintidós del día once de marzo y recién se pudo obtener la apertura de la bodega a las 6 y 30 del día siguiente.

b) Los propietarios del Establecimiento, no sólo, se negaron a la apertura del local de elaboración, sino que también obstaculizaron el acceso al mismo.

c) Mientras los funcionarios fiscales esperaban la apertura de la bodega, se hallaban dentro de la misma dos personas, familiares de los propietarios.

d) De la pileta N° 7, que contenía 16.300 litros de mosto en fermentación, se extrajeron 14 sacos vacíos que lucían la siguiente leyenda: "Azúcar Granulada Estrellana - Pernambuco".

El acta labrada en la bodega de propiedad del señor Leonar Chinelli dice textualmente:

"Acta. — En Montevideo, siendo la hora dieciocho y treinta y cinco del día dieciséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, constituidos los funcionarios que suscriben de la Dirección General de Impuestos Internos, José Fernández Martínez, Nicomedes Peña, José I. Barrio y Alberto Bermúdez, en las puertas de la bodega existente en la calle Porongos N° 2975, propiedad del señor Leonar Chinelli, con el fin de efectuar una inspección en la misma, dado que en circunstancias en que los suscritos transitaban por la citada calle pudieron apreciar, desde cuarenta metros de distancia, que penetraba al establecimiento industrial aludido el camión chapa N° 58.165, cerrándose inmediatamente la puerta de acceso a la bodega. En vista de estos hechos, los funcionarios arriba citados hicieron llamados en forma insistente, no obteniendo resultado alguno a pesar de ser perceptible desde la vía pública que la bodega se hallaba iluminada por dentro, como así también eran perceptibles los ruidos característicos producidos por el movimiento de personas que se encontraban dentro de la misma. A esta altura, se pusieron los hechos acaecidos en conocimiento del señor Inspector General de la Zona A, quien concurrió acompañado del señor Comisario de Policía de la 13a.

Sección Policial don Angel Roberto y de los funcionarios de Impuestos Internos señores Italo I. Clara y Alfredo Kiefer, insistentemente entonces nuevamente y en forma reiterada a las llamadas, no habiéndose obtenido tampoco contestación alguna a las realizadas por el Inspector General Don Arturo Fernández y el señor Comisario Don Angel Roberto. Se deja expresa constancia de que los funcionarios que actuaron en el primer momento, pudieron constatar que la parte trasera del camión mencionado, caían a intervalos, a la vía pública, pequeñas porciones de un producto — que, al ser observado en la propia entrada de la bodega, en la que también existían los mismos rastros se comprobó que se trataba de sacos (azúcar común). Leída la presente y de absoluto acuerdo con todo lo actuado, se firma de conformidad y para constancia."

Del procedimiento realizado en la bodega del señor Chinelli, se advierte:

1º) Los inspectores presentaron la entrada a la bodega del camión N° 58.165, observando que caían de él pequeñas porciones de azúcar común.

2º) Los inspectores debieron dar por frustrado el procedimiento en razón de que el propietario del establecimiento negó la apertura del mismo, no obstante los repetidos llamados.

3º) En definitiva debieron realizar las constataciones con la sola intervención policial.

El texto del acta labrada en la bodega propiedad de "Vitivinícola Salud S. R. Ltda.", es el siguiente:

"ACTA. — En Montevideo, siendo la hora veintidós y quince del día diez y nueve de marzo de laño mil novecientos cuarenta y nueve, constituidos los funcionarios que suscriben de la Dirección General de Impuestos Internos, en la bodega propiedad de "Vitivinícola Salud S. R. Ltda.", sita en la Avda. Leizaola N° 6587 con el fin de practicar una inspección del establecimiento, manifiesta el señor Nelson Lupo, quien se encuentra a cargo del mismo, que no le es posible acceder a nuestro requerimiento, por cuanto el referido local se halla cerrado y las correspondientes llaves se encuentran en poder de los propietarios. Los funcionarios resuelven esperar a que se haga la apertura del local y siendo la hora seis y treinta del día veinte del corriente, se sintieron dentro del local ruidos característicos del movimiento de personas y si estos hechos, los funcionarios arriba citados hicieron llamados en forma insistente, no obteniendo resultado alguno a pesar de ser perceptible desde la vía pública que la bodega se hallaba iluminada por dentro, como así también eran perceptibles los ruidos característicos producidos por el movimiento de personas que se encontraban dentro de la misma. A esta altura, se pusieron los hechos acaecidos en conocimiento del señor Inspector General de la Zona A, quien concurrió acompañado del señor Comisario de Policía de la 13a.

El texto del acta labrada en la bodega propiedad de "Vitivinícola Salud S. R. Ltda.", es el siguiente:

"ACTA. — En Montevideo, siendo la hora veintidós y quince del día diez y nueve de marzo de laño mil novecientos cuarenta y nueve, constituidos los funcionarios que suscriben de la Dirección General de Impuestos Internos, en la bodega propiedad de "Vitivinícola Salud S. R. Ltda.", sita en la Avda. Leizaola N° 6587 con el fin de practicar una inspección del establecimiento, manifiesta el señor Nelson Lupo, quien se encuentra a cargo del mismo, que no le es posible acceder a nuestro requerimiento, por cuanto el referido local se halla cerrado y las correspondientes llaves se encuentran en poder de los propietarios. Los funcionarios resuelven esperar a que se haga la apertura del local y siendo la hora seis y treinta del día veinte del corriente, se sintieron dentro del local ruidos característicos del movimiento de personas y si estos hechos, los funcionarios arriba citados hicieron llamados en forma insistente, no obteniendo resultado alguno a pesar de ser perceptible desde la vía pública que la bodega se hallaba iluminada por dentro, como así también eran perceptibles los ruidos característicos producidos por el movimiento de personas que se encontraban dentro de la misma. A esta altura, se pusieron los hechos acaecidos en conocimiento del señor Inspector General de la Zona A, quien concurrió acompañado del señor Comisario de Policía de la 13a.

REMITIDO

Realizados Para Reprimir el Fraude que se Opera en

Mostos de Azúcar y Otras Substancias Prohibidas

siendo la hora siete se hacen presentes los integrantes de la firma señores Alfonso y Carlos A. Ruglio, en cuya compañía y con la presencia del señor Inspector General de Zona, don Arturo Fernández y de la autoridad policial, representada en este acto por el sub-Comisario D. Fernando Bonelli y del Oficial Inspector Edgardo Cariboni, se realizó la inspección de práctica. Leída que fué la presente por los interesados y de absoluto acuerdo con todo lo actuado, se firma de conformidad y para constancia, siendo la hora ocho y treinta del día veinte del corriente mes."

Del acta labrada en la bodega de la "Vitivinícola Salud" S. R. Ltda., resulta:

1º) Los inspectores llegaron a la bodega a la hora veintidós y quince del día diecinueve de marzo.

2º) La apertura del local de elaboración fué negada con la excusa de que las llaves se encontraban en poder de los propietarios, los que recién llegaron al establecimiento a la hora seis y treinta del día siguiente.

3º) A esa hora los inspectores advirtieron que había personas dentro de la bodega y, comprobando que su puerta de acceso no se encontraba totalmente cerrada, penetraron en la misma en presencia del encargado señor Nelson Lupo y de otra persona del establecimiento.

Los procedimientos relacionados, y cuyas respectivas actas se dejan transcritas, se limitaron exclusivamente a los locales de elaboración; de ello pueden dar fe los funcionarios policiales llamados a colaborar en las actuaciones, quienes las suscribieron en cada oportunidad. Pueden dar fe de la corrección de procederes de los funcionarios actuantes, los Diputados Dr. Steward Vargas y Sr. Flores, puesto que el primero estaba presente en el momento de firmarse las actas en la bodega de los Sres. Ghirardi Hnos., y el segundo presencié casi todas las diligencias cumplidas en la bodega de los Sres. Rodríguez Hnos. Cabe repetir que en ninguno de los establecimientos inspeccionados se usó la violencia, ni se penetró en el domicilio particular o casa-habitación de sus dueños.

La Dirección cree de su deber señalar:

1º) Presenció las diligencias realizadas en las bodegas de los señores Ghirardi Hnos. y Mario Rodríguez y Hnos., y por ello tiene personal conocimiento de la corrección y ponderación de sus subalternos, con los que se solidariza totalmente. Pudo también presenciar la provocativa, violenta y peligrosa resistencia usada por los propietarios de las referidas bodegas y hubo de intervenir personalmente para evitar incidencias que pudieran haber sido de muy lamentables consecuencias.

2º) En la bodega de los Sres. Ghirardi Hnos., los inspectores se vieron precisados de aguardar más de quince horas la llegada de los técnicos y asesores de sus propietarios para obtener de éstos que se avinieran a suscribir las actas, y durante todo ese lapso debieron soportar la resistencia más tenaz y violenta a todo intento fiscal. En la bodega de los Sres. Mario Rodríguez y Hnos., el propio Director hubo de oír con sus subalternos toda clase de expresiones agraviantes para la dignidad de la función fiscal.

3º) La Dirección fué informada circunstancialmente de cada una de las inspecciones realizadas y ellas obedecieron a muy fundadas sospechas de que en las mencionadas bodegas se estaban realizando operaciones de estiramiento de vi-

nos. Tales sospechas se encuentran respaldadas, en hecho de que los propios inspectores actuantes presenciaron la entrada a bodega de vehículos cargados con bolsas de igual volumen y apariencia que las de azúcar, y en la circunstancia de que dicha entrada se operó, en todos los casos en las primeras horas de la noche.

— III —

La Dirección presume que la resistencia de ciertos bodegueros a facilitar las inspecciones nocturnas sólo puede responder a un propósito deliberado de fraude. La invocación de preceptos constitucionales y legales para oponerse a la verificación de las operaciones de vinificación, carece de valor desde que no puede confundirse el "Hogar" es decir, la "casa-habitación" con un local de elaboración de vinos. Estima que los funcionarios fiscales actúan lícitamente al amparo de lo que preceptúan los artículos 2º de la ley N° 8190 de 25 de diciembre de 1927 y 5º del decreto de 20 de febrero de 1947, en cuanto al primero prohíbe la existencia de azúcar en bodega y la adición de este producto a los mostos, y el segundo establece que durante los meses de febrero, marzo y abril de cada año, los inspectores fiscales tendrán acceso a cualquier hora a los establecimientos en que se elaboren vinos.

La precitada disposición reglamentaria agrega, que la fiscalización en horas de la noche se limitará a la inspección de locales y la verificación de las operaciones que se estén realizando, a cuyo efecto impone a los establecimientos de elaboración de vinos, la obligación de tener siempre una persona responsable, en cuya presencia puedan cumplirse los actos inspeccionales.

La presunción de la Dirección se apoya en la información técnica de que basta el transcurso de unas pocas horas, ordinariamente de tres a cuatro horas, para que se produzca la inversión del azúcar que se agregue a los mostos. Operada la inversión queda impedida la inversión de los locales de elaboración.

Hace saber que las denuncias pueden hacerse en la Dirección de Impuestos Internos, en el Consejo de Substancias y en las Comisarias de Policía. Todos los miembros de estas entidades en cualquier jerarquía, están capacitados para recibir y dar trámite a las denuncias sobre infracciones. — COMISION PRO FOMENTO VITIVINICOLA.

José Ricardo Estefan
Director Gral. de Imp. Internos

La Dirección cree de su deber señalar:

— I —

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

(Viene de la Pág. 4)

que es europea y próxima; porque es asiática y lejana; porque es bárbara y extraña; porque posee la técnica occidental y es semejante; porque derrocó a los zares; porque restableció un neozarismo; porque es comunista; porque ha dejado de ser comunista; porque no respeta la propiedad privada; porque ha restablecido alguna forma de propiedad privada; porque realizó a Marx; porque ha traicionado a Marx; porque fué lúcida; porque se ha hecho absolutista; porque persiguió a la religión; porque ahora tolera la religión; en fin, por todo, por nada, por cualquier cosa.

● EL "PELIGRO RUSO" Y "LA CARGA DEL HOMBRE BLANCO"

Cuando se ofrecen tantos y tan distintos motivos para justificar una actitud, es porque el motivo real no se confiesa. Mas, aquí no se trata de pensar, sino de obedecer y, sobre todo, de cobrar; y como quien paga es Norteamérica y a ella le venía bien "una misión" para coonestar su acción imperialista, sus escribas y fariseos le han elaborado el "peligro ruso", que es el equivalente político-psicológico, pero mucho mejor vestido de realidades, del judío que había inventado Hitler cuando necesitó un zorro para perseguir y así entrenar a su gente. Antes de venir al mundo el poeta Kipling hacia rato ya que actuaba el imperialismo inglés. Mas, cuando al gran poeta se le ocurrió decir que la tarea imperial era "una carga del hombre blanco", los imperialistas británicos se sintieron aligeros, por cuanto, ya que estaban sacrificándose en una misión civilizadora, en adelante podían ser más descarados y crueles. Parejamente, cuando apareció el peligro ruso, hacia ya rato que existía un imperialismo norteamericano; pero era — y tenía que ser — vergonzante, porque carecía de justificación moral. Ahora es otra cosa. Está la amenaza rusa; Norteamérica tiene que defendernos de ella, se lo pedimos, y, por cuanto su acción imperialista tiene ahora un fundamento y fin moral, puede ser arrogante y descarnada. Todo el discurso de Truman, en su juramento presidencial, no es otra cosa que un programa de acción imperialista en escala mundial; y ni siquiera falta el nombre.

● EL NEO IMPERIALISMO PROCLAMADO

En efecto, un párrafo del discurso de Truman, en quien los aduleses ya están descubriendo un estadista de primer orden, se inicia con las siguientes palabras: "El viejo imperialismo — la explotación en beneficio de los extranjeros — no tiene lugar en nuestros planes". Pero, cabalmente, al expresamente excluir el viejo imperialismo, delibradamente queda mentado un neo-imperialismo. Porque aquí no se trata de una irrupción del contenido de los subconscientes, por lo que, en la literatura psicoanalista, se conoce como un "acto fallido". No es una improvisación, sino un discurso cuyo texto debió ser cuidadosamente revisado; el giro, por tanto, es deliberado y técnico y se le ha buscado, no cabe duda, para ir familiarizando a los espíritus con la edsmarnada realidad de un neo-imperialismo como negocio común.

● LAS UNICAS VICTIMAS POSIBLES DEL NEO-IMPERIALISMO

Naturalmente, ante la presencia de Rusia como potencia mundial, Norteamérica, también potencia mundial, tenía que hacer algo más que rezar el rosario. Pero es evidente que todo ese imponente aparato doctrinario no está destinado a contener a Rusia, a quien más bien beneficia, sino a justificar y a solapar el imperialismo norteamericano, y a justificarlo y solaparlo especialmente en nuestra América que es, después de todo, en la única parte del mundo en la cual, por la coincidencia continental, tendríamos posibilidades de mantenerlo, provecho y firmemente, si lograra hacerlo reconocer.

Tengo, por supuesto, algo más que decir sobre ese extraordinario truco histórico; pero ruego que se recuerde que, cuantas veces Norteamérica quiere extorsionar a nuestros países, como, por ejemplo, en la Conferencia de Bogotá, ordena a su máquina de propaganda que haga sentir como inminente el estallido de la guerra.

SERVANDO CUADRO

Untisal

DONDE LO PONGAN, CALMA

Autorizado por la Comisión H. de C. de Medicamentos

POLEMICA CON MONSIEUR VERDOUX

La carta siguiente llegó sin mejor identificación que la de su insólito seudónimo. A pesar de su anonimato (a cuya desaparición exhortamos) debemos incluirla aquí porque, en primer término, es útil y legítima la polémica sobre el discutido film de Chaplin, que ha dividido en dos bandos a su público, y en segundo término, porque aunque la carta ataca a esta página, defenderemos hasta la muerte el derecho a decir lo contrario de lo que pensamos.

Chers amis,
He leído complacido el comentario con el cual me habéis honrado días atrás en MARCHA. Pero complacido únicamente por el hecho de que hayáis tenido la bondad de ocuparos de mi persona. Lo que lamento, sinceramente, es que hayáis tildado a las deliciosas criaturas sobre las cuales solamente por imposición de la sociedad humana debí ejercer cierta violencia, de "un mundo de mujeres gordas y ridículas". Os invito, si es que realmente habéis visto mis aventuras, a citar el nombre de siquiera una sola de esas mujeres gordas y ridículas.

Pero vosotros me forzáis a ser más severo, queridos amigos. Comprendo perfectamente que un crítico cinematográfico, por gravitación de su propio oficio que le obliga a aborrazar mensualmente su cabeza con multitud de films de toda naturaleza, pierda, de la misma manera que el crítico literario, la virginidad espiritual que le permita juzgar la obra expuesta con la lucidez mental que prescinde de antecedentes, semejanzas y convencionalismos que es privilegio vedado a quienes ejercen el noble oficio de criticar la obra ajena. Pero esa comprensión, razonable y humana, no os exime a mis ojos de la culpabilidad que os cabe en el comentario conque me habéis distinguido.

Hacéis fundamental hincapié, para objetar mis aventuras que lamentablemente para mi posteridad artística registran, efectivamente, esas dobles caídas del bote y de la ventana reñidas con el arte, como vosotros lo dais a entender —desgraciadamente los hombres célebres no podemos evitar los tropezones y las necesidades comunes a la vulgaridad—, en algunos puntos acerca de los cuales y gozando del privilegio de disponer de dos páginas para publicar y fundamentar concienzudamente vuestras ideas, os extendéis holgadamente. Objetáis mis tropezones, objetáis mi ligereza psicológica, objetáis mi comicidad "burda y salterera", objetáis el uso que hago del cine parlante para exponer mi doctrina. En este último punto confieso sinceramente que no sé qué queréis decir con eso de que debí "renunciar a la trascendencia y hacer simplemente "Una comedia de asesinatos".

A lo que cabe contestar:

1º — Mujer gorda y ridícula del film: Martha Raye. Gorda y menos ridícula: Isobel Elsom (última e inconquistada mujer de la serie). Ridícula pero no gorda: Margaret Hoffman (única asesinada a la que el film muestra). Ridícula de puros variados: las familias de la invisible y desaparecida Thelma, con las que el film comienza.

2º) Objetamos —aunque no hicimos fundamental hincapié en ello— sus tropezones, sus caídas y su comicidad burda y salterera, porque desmienten y perjudican al cómico genial que usted sabe ser y que efectivamente es en muchas escenas de su film, como se reconoce en nuestro juicio. Objetamos la falta de rigor psicológico de su personaje porque debe tenerlo todo carácter humano que quiera ser definido y aspira a imponerse al público como tal. La exigencia no es nuestra ni siquiera sólo del cine. Abarca a todo arte de ficción y compromete —química sutil de lado— a todo artista. Usted lo es; debió cumplirla. Cuando en lugar de crear una persona viva (M. Verdoux) le hace pronunciar cuatro frases memorables y postizas, está usted escamoteando la psicología de su personaje y aunque lo admite por otros conceptos, el cronista debe señalarlo. Por eso objetamos, también, el uso que hace del cine parlante para exponer su doctrina.

3º) Alega usted no haber querido dotar a "Monsieur Verdoux" de un sentido superior, que excede su comicidad sutil o salterera. Su modestia sería conmovedora si fuera convincente. Creemos que su película no aspira a ser, en definitiva, más que una demostración

Ignoro a qué fuente habéis recurrido para creer que mi afán era exponer una filosofía trascendente. Seré un artista —vosotros así lo decís—, pero no lo soy en la concepción refinada y sublimada de los grandes e incomprendibles poetas de vuestro mundo de hoy cuya comprensión es privilegio de estudiosos. Mi arte, si lo tengo, y mi filosofía, si la hay, son cosas simples, sin manipulación química alguna, sin ánimo alguno de trascendencia. Vuestro alejamiento de la realidad es tan evidente que decís que debí hacer "Una comedia de asesinatos", simplemente, prescindiendo del hecho de que así lo anuncié al comienzo de mi historia.

En atención de lo precedente infiero que vosotros érais muy niños cuando hice mis primeros films. No me comprendéis. Me reprocháis como indignos de un artista —gracias— recursos que fueron los que precisamente me hicieron famosos. Vosotros guardáis en este aspecto una actitud que es exactamente igual a la que asumí; en otro plano, una persona que en el supuesto caso de resucitar vuestro cantor Carlos Gardel reapareciera cantando una de esas canciones rebosantes de términos arrabalerados que fueron las que justamente le dieron fama. Lo aplaudiríais complacidos si lo oyerais retornar entonando un aria. En mi caso os declararía satisfechos si mi obra fuera un sutil y magistral conflicto psicológico. Queréis que imite a los escritores que se ruborizan al recordar que en un tiempo leyeron admirados a Dumas o Verne y echan sobre aquello un piadoso manto. Yo no soy fiel a lo que me hizo popular y célebre.

Vosotros estáis "enfermos de trascendencia", el mismo mal del que padecen vuestros colegas de la sección literaria. Recuerdo que cuando aparecí por primera vez "Los ojos de la tija" lo hizo con una nota explicativa rematada por una aclaración en la que se expresaba que dicha nota "se publicaba por una primera y única vez", cual si se tratara de un acto o edicto judicial, de fundamental importancia. No os admiréis de que os conozca tan bien: os leo consecuentemente y os juzgo un buen crítico. Descubris con gran propiedad sutiles intenciones allí donde el realizador no tenía la más remota idea de lo que luego se le atribuirá.

Debo finalizar esta carta lamentando la ironía que entraña recurrir a vuestra hospitalidad para contradeciros, circunstancia que, por la caballerosidad que significa, os otorga de antemano las simpatías del lector. Pero que queréis, no soy periodista; podría, a lo sumo, transformar esta Carta Abierta en un film, pero entonces ocurriría que criticarais mi crítica de vuestra crítica y la cadena sería interminable.

Vuestro,

M. VERDOUX (a) C. CHAPLIN

de que este mundo en que vivimos está atrozmente mal organizado; que el hombre es en él su prisionero y su víctima y que todo crimen está, si no justificado, por lo menos originado en la sociedad que padecemos y sin embargo por esos crímenes debe sufrir y morir el hombre. Vamos, señor Chaplin, no nos diga usted que estos son cuentos de hadas para matinee infantil.

4º) Pero es insuficiente que su película ASPIRE a ser tal o cual cosa, si en los hechos, por frustración, no lo es. Nuestro juicio dice que "Monsieur Verdoux" contiene un mensaje humanista y que él es valiente e insólito; pero agrega que ese mensaje no es artísticamente válido si sólo surge, no de los hechos narrados o de la psicología del personaje y de su circunstancia, sino de las palabras, de las frases y de los discursos que le son injertados por usted, presa de esa enfermedad de trascendencia que nos atribuye por error de "número mal discado". Y ante esta bancarrota del sentido trascendente que la película aspiraba a poseer, nos permitamos aconsejarle a usted, ya tarde, que renunciara a la trascendencia e hiciera, simplemente, "una comedia de asesinatos", no prescindiendo del subtítulo propuesto por usted sino, es elemental, refiriéndonos a él.

5º) El lector que nos censura no debió asumir su seudónimo de Verdoux o Chaplin haciendo a éste tan elemental, simple y popular como para negarse a entender nuestra crónica. El auténtico Chaplin podría demandarlo por apropiación ofensiva de identidad.

6º) La página literaria contesta en este mismo número lo que a ella se refiere.

GUIA CINEMATOGRAFICA

CALLE GRITA, LA. — Al comienzo, es una original comedia argentina, donde un profesor de finanzas no acierta a resolver un presupuesto familiar. Después, es un lento arreglo de los disturbios románticos que el presupuesto y algunas mentiras causan. Angel Magaña, Enrique Muñoz, Patricia Castel, Hugo Pi. mentel.

DIABLO Y LA DAMA, EL. — El amor, la muerte, una juventud desorientada, la guerra atrás, proporcional al cine francés la oportunidad de brindar un clima poético y dramático que a veces llega a lo sublime. Dirección de Claude Autant-Lara, libro de Aurenche y Bost, interpretación de Gérard Philipe y Micheline Presle, son positivas creaciones.

EMIGRANTES. — Tráspase a la Argentina de una familia italiana, cuya emigración está habitada por anécdotas emotivas, piñones y risueñas, cuando comienza la inmigración, la película es pura propaganda argentina, fácil y cursi en cada paso. Aldo Fabrizi dirige eficazmente a un buen elenco casi italiano, ennoblecido por él mismo; sin embargo suele caer en un indigno sainete.

* ESTIRPE MALDITA. — Crónica violenta de una familia del Sur de EE. UU. (1880) donde la intriga y la ambición son la única actividad. Ambiente ajeno, moraleja difusa, plan festal y algún recurso folletinesco no hacen al film tan atractivo como lo prometen sus notables diálogos e intérpretes: Fredric March, Florence Eldridge, Dan Duryea, Edmond O'Brien, Ann Blyth. FLORENCIA TIENE UN COMPLEJO. — Cine francés de equívocos en el que la intención del director George Lacombe de satirizar a las películas "psicoanalíticas" rinde mucho menos que la Graciela Lecube.

IDOLO DEL TANGO, EL. — Este primitivismo acumula varias "records": es la película peor dirigida, peor libretada y peor interpretada en muchos años de mal cine argentino. En cuanto a Julio Martel sólo puede ser el idolo de su mamá y de la cándida que Graciela Lecube.

LULU BELL. — Penoso drama de peleas y canciones donde Dorothy Lamour, asciendo a la vez al éxito apoyándose en varios amantes: George Montgomery, Albert Dekker, Otto Kruger, con la colaboración de Glenda Farrell, Diffill encontrar peor actriz en peor película.

MONSIEUR VERDOUX. — Chaplin ejerce su comicidad, a veces intencionada y sutil, a veces burda y salterera, contra un mundo de mujeres gordas y ridículas a las que asesina con limpieza. La filosofía de idealismo y protesta contra un mundo cruel es aguada verbalmente al final, pero corre por cuenta "repentada", sin convicción propia y sin correlación artística. En esta obra irregular, lenta y deliberadamente primitiva, Chaplin sigue siendo un actor magistral y un creador muy discutible.

NOVENO NO DESEAR, EL. — El cine italiano se mete con el drama de la "mala mujer" que quiere regenerarse y que la sociedad no ayuda. El resultado es más convincente que el cine mexicano, pero sigue siendo cursi y acomodaticio. Eli Parvo y Máximo Girotti, bajo la dirección de Roberto Rossellini.

PELOTA DE TRAPO. — Historia de los pibes que patean la pelota en el baldeo, con notables virtudes de diálogo, fotografía y a veces dirección. El asunto decae cada vez que interviene el mundo adulto, estropeando con sensiblerías la segunda mitad del film. Armando Bo, Santiago Arreta, Floren Delbene, el propio Guillermo Stabile y un excelente conjunto infantil.

PERLA, LA. — Vigorosa y absorbente narración de un asunto melodramático, en la que el cine mexicano, por intermedio del director Emilio Fernández y el fotógrafo Gabriel Figueroa, consigue un impacto dramático de notable calidad cinematográfica. Gran actuación de Pedro Armendáriz.

PRIMER BAILE, EL. — El director Christian Jacque y el dialoguista Charles Spaak juegan a hacer cine postico con los más mentidos recursos de la novela rosa. Marie Dea, Fernand Ledoux, Raymond Rouleau, Gaby Sylvia y Francois Perier son los colaboradores.

QUEREME SIEMPRE. — Muy aburrida demostración de que ya no se puede hacer nada para acomodar a Deana Durbin en el cine. Dick Haymes y Vincent Price colaboran.

SIN SOMERA DE SOSPECHA. — Fabulosa montaña de crímenes sin orden ni concierto. En su locura se complican Claude Rains, Joan Caulfield, Audrey Totter y el director Michael Curtiz.

UN HOMBRE SOLO NO VALE NADA. — Ya Enrique Serrano vale muy poco, pero este sainete, donde la rumbera Amelita Vargas se convierte en esposa ejemplar, vale mucho menos.

CUANDO SE BRINDA CON



HAY UN COLLAR DE ROSTROS SATISFECHOS!

ELABORADA CON LA MEJOR CEBADA Y EL ÚNICO MALTADO

REVISTA DE ESTRENOS

Cuando escribió "Another Part of the Forest", pieza teatral en la que se basa "ESTIRPE MALDITA" (Ambassador, martes 22), Lillian Hellman quiso repetir el éxito que en 1939 había tenido con "The Little Foxes", luego con "La comedia", "La loba" (1942), Bette Davis, Herbert Marshall, Theresa Wright, Dan Duryea. Allí retrataba a una familia sureña (1900) que salió de la Guerra Civil con todos los prejuicios sureños de aristocracia y honor, y con la asimilación del sentido comercial, la rapacidad, la noción de eficacia que el Norte aportó cuando invadió sus tierras. La explosiva combinación mostraba su máxima violencia en Regina Hubbard (Bette Davis) y sus dos hermanos, y aunque algún sobrino heredaba también la ambición y el afán delincuente de sus mayores, el conjunto se suavizaba en las nuevas generaciones. La segunda parte de aquel éxito pone a Lillian Hellman a revocar el antecedente de Alejandro Dumas, y la nueva anécdota, con los mismos protagonistas, ocurre veinte años antes y no después. En 1880 la Guerra Civil está aún fresca en el recuerdo, los tres hermanos Hubbard ambicio-

nan dominar a su padre y superarse entre sí, y persiguen con mentiras e intrigas el dinero, la humillación del adversario, el viaje a Chicago, la ballarina del cabaret, y un buen nombre al que apoyan con el lujo pero desmienten corrientemente con su conducta. Como pieza de teatro se expone aquí, una vez más, la mano potente y segura de miss Hellman (véanse "Infamia", la adaptación de "Callejón sin salida", "Alerta en el Rhin", olvídense "Un amor cual ninguno", de reciente estreno", la autora diseña sólidamente los dos o tres puntos de la trama, mueve bien

a sus personajes, escribe un diálogo en el que no faltan la convicción, la sutileza, la violencia, y sólo falla al final, cuando busca pretextos en la historia familiar para cimentar un chantaje. La crítica neoyorquina le señaló, sin embargo, que esta es la repetición del plato anterior, y que su cuadro de descomposición moral es demasiado uniforme para ser creíble. En la versión cinematográfica fue bastante allegado el original, y desapareció la presunta seducción de Regina, el alcoholismo incipiente que asoma en Birdie Bagtry (confirmado en "The Little Foxes" por la gran actriz Patricia Collinge) y una intención materna de enseñar en una escuela de niños negros. En esos puntos casi proscripitos para el cine la película omite los rasgos más tenebrosos de la familia Hubbard; aún así, su cuadro es el de una total decadencia moral, dicha con juego dramático y sin discurso, y el fallo final del espectador, después de asistir ansioso al desarrollo de tanta simultánea rencilla interna, es el de no querer ningún contacto con la afilante familia Hubbard, con sus ambiciones, sus prejuicios, la debilidad de su madre y la humillación rencorosa de sus vecinos, alguna vez rendidos ante su usura. Como cine, la película es, a lo sumo, teatro bien escrito y correctamente filmado, donde cámara y escenarios procuran la agilidad que el original no tuvo; en algún momento, y apartándose del tema, el director Michael Gordon juega alguna atrevida imagen donde campan con una yegua que relincha sobre sus patas traseras.

Aprenda Idioma Portugués Y Literatura Brasileña

CURSOS GRATUITOS
ESTAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES
HORARIO: Días hábiles: 9 a 11 y 16 a 19
CLASES DE CONVERSACION

Método rápido
Profesores especializados

INSTITUTO DE CULTURA URUGUAYO—BRASILEÑO

PALACIO BRASIL: 18 DE JULIO 994, piso 6
Teléfono: 8-35-22

a sus personajes, escribe un diálogo en el que no faltan la convicción, la sutileza, la violencia, y sólo falla al final, cuando busca pretextos en la historia familiar para cimentar un chantaje. La crítica neoyorquina le señaló, sin embargo, que esta es la repetición del plato anterior, y que su cuadro de descomposición moral es demasiado uniforme para ser creíble. En la versión cinematográfica fue bastante allegado el original, y desapareció la presunta seducción de Regina, el alcoholismo incipiente que asoma en Birdie Bagtry (confirmado en "The Little Foxes" por la gran actriz Patricia Collinge) y una intención materna de enseñar en una escuela de niños negros. En esos puntos casi proscripitos para el cine la película omite los rasgos más tenebrosos de la familia Hubbard; aún así, su cuadro es el de una total decadencia moral, dicha con juego dramático y sin discurso, y el fallo final del espectador, después de asistir ansioso al desarrollo de tanta simultánea rencilla interna, es el de no querer ningún contacto con la afilante familia Hubbard, con sus ambiciones, sus prejuicios, la debilidad de su madre y la humillación rencorosa de sus vecinos, alguna vez rendidos ante su usura. Como cine, la película es, a lo sumo, teatro bien escrito y correctamente filmado, donde cámara y escenarios procuran la agilidad que el original no tuvo; en algún momento, y apartándose del tema, el director Michael Gordon juega alguna atrevida imagen donde campan con una yegua que relincha sobre sus patas traseras.

"El Matrimonio Perfecto" en el Teatro 18 de Julio

Hay verdadera expectativa en torno a la presentación, anunciada para el próximo lunes 28, en el 18 de Julio, del primer actor Carlos Tolve y de la primera actriz Margot Vera. Esta pareja sube a escena para interpretar los dos únicos personajes de "El Matrimonio Perfecto", comedia en dos actos, original de Miguel Angel Manrí, que asume la responsabilidad de mover únicamente dos personajes en el transcurso de la obra.

bien sabido obtener continuamente de "La loba". He artesaña aún recordable: los sucesores se atienden a la intensidad del diálogo, y no se excuden de allí. No es probable, tampoco, que el público pueda aprehender, fuera de Norte América, el cuadro violento, a veces faulkneriano, de la decadencia sureña que el film expone, ni mucho menos captar la intención de liberalismo, militancia y lucha contra el prejuicio que Lillian Hellman hace asomar aquí, como en todas sus obras. El tal mensaje, envuelto en términos de compleja estructura dramática, casi nunca aclarado en las palabras, y radicado en un pretérito 1880, poco importa a la Norte América de hoy, y nada importa a los otros mercados; nuestro público sólo verá aquí un dramón, seguirá atentamente sus peripecias, admirará a un elenco positivamente excelente (Fredric March, Ann Blyth, Florence Eldridge, Dan Duryea, Edmond O'Brien) pero en definitiva refutará un espectáculo al que, con toda razón, se siente muy ajeno.



REMITIDO

De la Asociación de Supervisores y Empleados de la Industria Frigorífica

(A. S. E. I. F.)

(CON PERSONERÍA JURIDICA)

A consecuencia de la declaración del estado de conflicto decretado por la Asamblea del día 19 y ante las aclaraciones que ha creado del caso, ha publicado el Ministerio de Industrias y Trabajo, Consejo Directivo Central de esta Asociación, lo siguiente:

1º MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO: No hemos dicho que el Ministerio da interpretación errónea al Convenio del año pasado, sino que sostenemos que ahora da una interpretación distinta a la dada en el momento de firmarlo.

2º Que nunca hemos pretendido que el Ministerio cometa una "flagrante violación de la ley"; solamente buscamos que se respete lo prometido y hemos insistido ante el Ministerio para que sin violar la interpretación ministerial se busque una fórmula que contemple nuestros intereses en juego.

Los dirigentes de A.S.E.I.F. no han creado ningún estado de confusión; por el contrario, nuestras posiciones son bien claras. Donde ha existido confusión, y en gran escala, es en el Ministerio de Industrias y Trabajo.

Que la buena disposición a que hace referencia el Ministerio para aligerar la tramitación administrativa, quedaba reducida a presentar el decreto convocando el nuevo Consejo de Salarios, en el primer Consejo de Ministros que se realizara después del plazo que según la interpretación ministerial señala el artículo 30 de la Ley 10.449.

Conviene señalar que sobre este punto se le preguntó al Sr. Ministro si el año pasado, al regir desde el día de la firma del Laudo o de la fecha en que había sido publicado en el Diario Oficial; a lo que nos contestó el propio Sr. Ministro que lo ignoraba y que debía consultarlo con el funcionario que entiende de estos asuntos.

El Ministerio de Industrias y Trabajo, sabe perfectamente que nos asiste la razón en todas las puntualizaciones precedentes, pero como las aseveraciones del Ministerio se han hecho públicas no tenemos más remedio que aclarar nuestra posición por medio de la prensa y diligencias.

A LA OPINION PUBLICA:

Invitamos a la ciudadanía a que comprueben en nuestras publicaciones y comunicados si hemos dicho que la interpretación Ministerial es errónea.

Si bien es exacta la transcripción que el Ministerio ha hecho pública del texto del convenio y del artículo 30 de la Ley 10.449, no es menos cierto que en el momento de la firma del mencionado documento, nuestros delegados preguntaron el alcance de la interpretación del artículo 30 de la Ley 10.449, que el Sr. Director del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, palmoteándose los dijo: "ACEPTEN TRANQUILOS, MUCHACHOS, LA PROPUESTA DEL SR. MINISTRO, QUE PARA FERRERO TIENEN OTRO ESCALON MAS, EL CONSEJO DE SALARIOS PARA LAUDAR POR CATEGORIAS".

Que se calculó en seis meses el tiempo requerido por la Comisión Especial que se instituyó por el Convenio, para elaborar un plan de Categorías, y pasaría al nuevo Consejo de Salarios, y se convino en instaurar dicha Comisión en el mes de Agosto de 1948 para que en el mes de Febrero —seis meses después— estuviera terminado su trabajo.

En el acto de firma del convenio, existía el espíritu de que la Convocatoria de nuevo Consejo de Salarios tenía que hacerse en el mes de Febrero de 1949. Tanto es así que incluso la parte Patronal lo entendió de esta manera. Al reclamar la convocatoria correspondiente se estableció, ahora por el Ministerio, que el año debe contarse desde la fecha del Laudo y no desde la vigencia de las tarifas.

6º Que ante esta posición del Ministerio concurremos seis veces ante ese Organismo para buscar una solución equitativa en una de las cuales se nos dijo:

a) Que el Ministerio no podía intervenir para nada mientras no hubiera conflicto. (Se nos dió un ejemplo para que lo entenderíamos bien).

b) Ante nuestra prevención de que un posible conflicto, este podría ser total en la Industria y que por lo tanto la población quedaría sin el servicio del abasto, se nos dijo: eso apresurará la solución del conflicto.

7º Que conocida por nosotros la posición de las Empresas en el sentido de no tener inconveniente de concurrir al Ministerio para lograr adecuada solución al problema planteado y comunicada esa posición al Ministerio, convenimos el día 10 de mayo, ante el Sr. Subsecretario Don José Rossi Laurens y ante el Sr. Director del Instituto Nacional del Trabajo, Escribano Don Julio Sanguinetti, que para el día lunes 14 a las 17.30 horas serían citadas las Empresas y los representantes del gremio para resolver el conflicto.

Que la buena disposición a que hace referencia el Ministerio para aligerar la tramitación administrativa, quedaba reducida a presentar el decreto convocando el nuevo Consejo de Salarios, en el primer Consejo de Ministros que se realizara después del plazo que según la interpretación ministerial señala el artículo 30 de la Ley 10.449.

Conviene señalar que sobre este punto se le preguntó al Sr. Ministro si el año pasado, al regir desde el día de la firma del Laudo o de la fecha en que había sido publicado en el Diario Oficial; a lo que nos contestó el propio Sr. Ministro que lo ignoraba y que debía consultarlo con el funcionario que entiende de estos asuntos.

El Ministerio de Industrias y Trabajo, sabe perfectamente que nos asiste la razón en todas las puntualizaciones precedentes, pero como las aseveraciones del Ministerio se han hecho públicas no tenemos más remedio que aclarar nuestra posición por medio de la prensa y diligencias.

Invitamos a la ciudadanía a que comprueben en nuestras publicaciones y comunicados si hemos dicho que la interpretación Ministerial es errónea.

Si bien es exacta la transcripción que el Ministerio ha hecho pública del texto del convenio y del artículo 30 de la Ley 10.449, no es menos cierto que en el momento de la firma del mencionado documento, nuestros delegados preguntaron el alcance de la interpretación del artículo 30 de la Ley 10.449, que el Sr. Director del Instituto Nacional de Trabajo y Servicios Anexados, palmoteándose los dijo: "ACEPTEN TRANQUILOS, MUCHACHOS, LA PROPUESTA DEL SR. MINISTRO, QUE PARA FERRERO TIENEN OTRO ESCALON MAS, EL CONSEJO DE SALARIOS PARA LAUDAR POR CATEGORIAS".

Que se calculó en seis meses el tiempo requerido por la Comisión Especial que se instituyó por el Convenio, para elaborar un plan de Categorías, y pasaría al nuevo Consejo de Salarios, y se convino en instaurar dicha Comisión en el mes de Agosto de 1948 para que en el mes de Febrero —seis meses después— estuviera terminado su trabajo.

En el acto de firma del convenio, existía el espíritu de que la Convocatoria de nuevo Consejo de Salarios tenía que hacerse en el mes de Febrero de 1949. Tanto es así que incluso la parte Patronal lo entendió de esta manera. Al reclamar la convocatoria correspondiente se estableció, ahora por el Ministerio, que el año debe contarse desde la fecha del Laudo y no desde la vigencia de las tarifas.

Que ante esta posición del Ministerio concurremos seis veces ante ese Organismo para buscar una solución equitativa en una de las cuales se nos dijo:

a) Que el Ministerio no podía intervenir para nada mientras no hubiera conflicto. (Se nos dió un ejemplo para que lo entenderíamos bien).

b) Ante nuestra prevención de que un posible conflicto, este podría ser total en la Industria y que por lo tanto la población quedaría sin el servicio del abasto, se nos dijo: eso apresurará la solución del conflicto.

FRANCISCO PASTOR
Secretario General

VICENTE BLASINA
Presidente

LA EXPERIENCIA DE D. H. LAWRENCE

Por Derek Traversi

DE todos los escritores ingleses de su generación, D. H. Lawrence ha sido el más apasionadamente discutido y a la vez el más profundamente incomprendido. En su caso la incompreensión ha tomado la doble forma de una alabanza excesiva y de una excesiva condenación, debidas ambas a que se ha tendido demasiado a considerarlo como un escritor con una doctrina fija y definida que hay que aceptar o rechazar plenamente. De hecho lo que Lawrence nos ofrece es mucho menos una doctrina establecida que una experiencia vital. Las diversas etapas de esta se reflejan en sus escritos. "Soy un hombre profundamente religioso", escribió lleno de sinceridad en una de sus cartas, y es indiscutible que en el fondo de toda su obra existe una preocupación moral y religiosa, aunque para él lo mismo que para toda su generación las creencias religiosas ya no eran algo fijo, heredado como parte de una tradición establecida, sino que necesitaban ser rehechas mediante un esfuerzo personal continuo. Igual que Blake que vivió un siglo antes, y con el que tenía ciertos puntos de contacto, podríamos describir a Lawrence como un profeta moderno que iba forjando su mensaje con esfuerzo ante la variada complejidad de la experiencia dada.

Los diferentes elementos que integran el arte acabado de Lawrence se anuncian en Kangaroo quizás más claramente que en cualquier otra de sus novelas. Este libro es la expresión más inmediata que poseemos de las reacciones de Lawrence ante los acontecimientos posteriores al comienzo de la guerra de 1914. La guerra profundizó la preocupación social de Lawrence y le hizo consciente de los lazos indestructibles que le ligaban a la sociedad, al mismo tiempo que paradójicamente acentuaba la brecha abierta entre él y el mundo que le rodeaba. El resultado fue una desazón profunda, descrita acerbamente en el capítulo de Kangaroo titulado por él significativamente "El mal sueño". En el centro de este episodio, uno de los más personales y vehementes que escribió Lawrence, hallamos la rebelión de una personalidad profundamente sensible contra la movilización en masa de la humanidad para una guerra en la cual el individuo tenía cada vez menos importancia. "Era el espíritu total de la guerra, el alrozo espíritu de las masas, con el que él no podía pactar nunca". Y de nuevo: "En 1915 terminó el mundo antiguo. Durante el invierno del 1915-1916 el espíritu del viejo Londres se desplomó, en cierta manera murió, dejó de ser el corazón del mundo y se convirtió en un vórtice de pasiones desenfrenadas, de codicias,

esperanzas, temores, horrores. La integridad de Londres se derrumbó, y comenzó el verdadero envilecimiento, la increíble bajera de la prensa y de la opinión pública, el reinado de esta hinchada ignominia: "John Bull". Después de este proceso de desintegración comenzado en 1914 y que conocemos por el nombre de primera guerra mundial, a Lawrence ya no le abandonó el sentimiento de que algo discordaba entre el individuo que retenía, con su individualidad, el sentido de su propia singularidad y la sociedad que aceptaba irreflexivamente la destrucción. El resto de su vida lo pasó en parte definiendo esta situación, y en parte explorando lejanos paraísos de la tierra, Australia y México, en busca de una sociedad a la vez más primitiva y más civilizada en la cual no existiese este estado de cosas.

Kangaroo, publicada en 1921, es la primera de las novelas de Lawrence en que se intenta definir los resultados de esta búsqueda. Richard Lovat Somers, y su mujer Harriet, reflejan evidentemente al propio Lawrence y a su mujer Frieda. Se nos presentan en el momento de partir a Australia, al nuevo continente, lo mismo que Lawrence había hecho, huyendo de Europa donde todo ya había terminado. En Australia encuentra un mundo a la vez más viejo que el que han abandonado, un mundo todavía no tocado por la muerte tradición europea de la que Somers huye y que conserva su propia tradición antigua de la vida primitiva, destruida en otros lugares por nuestra civilización mecanizada. Por una parte se nos dice que a Somers le atrae "la libertad, el aligeramiento de tensión" que siente el "extraño encanto solitario" y "virginal lejanía de Australia"; por otra parte en esta tierra nueva trata de ponerse en contacto con alguna cosa que sea antigua pero no vieja, primitiva sin ser bárbara, con un mundo en el que la razón y la emoción se unan sin esfuerzo en una personalidad armoniosa. Pero a pesar de ellos mismos, Somers y Harriet llevan consigo la conciencia de estos valores europeos que no les abandonan. Como europeos se espantan de la "carencia de forma" de este mundo nuevo, de la fealdad de una vida social que tiene recuerdos de Europa pero que aún no ha adquirido su forma propia. Las manifestaciones accidentales de esta vida, la dejadez general, el crecimiento informe de los bungalows, las latas viejas tiradas en las orillas del Pacífico, producen en Somers un profundo deseo por esta misma Europa contra la que se ha rebelado, y una indeleble impresión de que no ha de encontrar allí tampoco la fuente de la nueva vida tan ardientemente deseada.

"El deseaba a Europa con un deseo feroz". "Una colonia no es más joven que la madre patria. Es quizás más vieja, ha dado un paso más hacia la decadencia". Lawrence, huyendo de Europa impelido por una profunda inquietud espiritual, la llevaba consigo en lo más profundo de su ser consciente; este es uno de los motivos más hondos de la tragedia de los últimos años de su vida.

Ante esta persistente fuente de lucha interna, Kangaroo describe la tentativa de Lawrence a través de su protagonista por encontrar una base objetiva para sus valores morales y religiosos. En el centro de las creencias que Somers llevó consigo a Australia está

la propia convicción de Lawrence, confirmada por sus experiencias del tiempo de guerra, de la inalienable importancia de la personalidad individual, completada por el convencimiento ulterior de que la vida del individuo solamente puede tener significado si es dirigida, fuera de sí misma, hacia una realidad exterior. Estos dos rasgos característicos pueden resumirse con la misma frase de Lawrence que define la esencia de la vida humana como si consistiese en las relaciones entre "un hombre solo con su propia alma y un dios oscuro por encima de él". Las palabras clave son aquí solo y por encima. Solo: el individuo no puede, mientras preserve su esencial hu-

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

Casa Central: SARANDI esquina MISIONES

Sucursales en: MINAS, MELO y SAN CARLOS

CAPITAL AUTORIZADO \$ 5.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO " 3.830.700.00
FONDO DE RESERVA " 1.288.580.00

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Historia de una Intención

El lector que firma M. Verdoux, del que se publica hoy una carta en MARCHA, pretende que en este semanario estamos —todos— enfermos de trascendencia. Y quiere probarlo citando un acápite para la primera entrega de "Los ojos de la tija". Encuentra solemnidad de acta en la afirmación, que pretende haber leído, de que la nota se publicaba por primera y única vez. Quiere probar, pretende haber leído. Porque la cita es apócrifa, y se queda en el círculo todavía no previsto de decir que debe haber para los "casos". Verdoux casi acertó en la frase. Porque lo que se dijo fue que la lista de recopiladores de fragmentos se publicaba por única vez. La lista de personas, no la nota. Era una forma alevosa de decir que el asunto no valía una propaganda semanal para los señores tijeristas. Verdoux citó casi lo que leyó, pero estuvo lejos de la intención de la letra. Acaso extraiga de ahí la intención de que el efecto fallido de humorismo es obra de nuestra indeclinable solemnidad. Nosotros, melancólicamente, preferimos pensar que el humorismo es un arte secreto.

do persistentemente de la realidad externa, tenía sin embargo el sentimiento agudo de que este aislamiento significaba inevitablemente la muerte espiritual.

Esta es la primera etapa de Lawrence en el análisis de la experiencia. Si hemos de vivir como individuos, nuestra individualidad necesita tomar su vida de una divinidad externa. Pero —y aquí llegamos a su segunda conclusión más convertitable— el Dios ha de ser necesariamente un Dios oscuro, es decir, un Dios no comprendido directamente por la facultad racional consciente. Porque la razón, dice Lawrence, refleja nada más que la parte consciente de nuestra personalidad, la cual en nuestro mundo moderno mecanizado ha ocupado el lugar de la parte inconsciente, espontánea, emocional, desarrollando una monstruosidad. Nuestro contacto con la divinidad ha de establecerse en todos los planos de nuestra personalidad, tanto en el emotivo e instintivo como en el racional y consciente; de otra manera nuestro yo razonable carecerá de un funcionamiento apropiado, estará en desequilibrio, nuestras verdaderas emociones religiosas correrán el peligro de convertirse en un mal sueño intelectualizado. "También los sueños de la razón engendran monstruos". La frase de Goya podría ser aplicada perfectamente al argumento de Lawrence. Fue para combatir a estos monstruos, y para tener una visión más completa de la personalidad, por lo que Somers, igualmente que Lawrence, se marchó a Australia.

Kangaroo es la historia del "caso" de Somers por encontrar allá lo que deseaba. Fracaso en primer lugar porque, como hemos visto, llevaba consigo a esta nueva tierra su sentido europeo, y no tenía una verdadera probabilidad de desprenderse de él. En segundo lugar fracasó porque en Australia encontró una sociedad dividida en bandos que le recordaban a los de Europa, y estaban destinados muy posiblemente a la destrucción. La novela culmina en las relaciones de Somers con dos hombres, y dos movimientos políticos, ninguno de los cuales puede aceptar plenamente. Estos dos hombres son el abogado Ben Cooley, el Kangaroo del título, todo pensamiento, todo espíritu, todo predominio mental, todo fe en un concepto intelectualizado de la regeneración de la sociedad por el amor, y el líder revolucionario obrero, Willy Struthers, el instrumento del instinto destructivo de la masa, excitando a la destrucción de la civilización capitalista en nombre de los trabajadores. En el conflicto entre estos dos, —un conflicto europeo proyectado con redoblada intensidad en el continente virgen—, Lawrence nos presenta el drama de la sociedad moderna, pero, como a Somers no le satisfacía ningún partido, Kangaroo, defendiendo lo que él cree que

son valores espirituales, caía en la peligrosa necesidad de recurrir a la fuerza para defenderlos. Sus "diggers", fundados aparentemente para defender la espiritualidad, son de hecho una organización de soldados para suprimir brutalmente a los enemigos de sus ideas, son un partido político más; se encuentran también completamente penetrados por la mecanización espiritual de nuestros tiempos. El fracaso de Kangaroo se debe al hecho de que su defensa de la espiritualidad se convierte en la defensa de un status quo de algo que ya ha dejado de vivir. "El quería" —observa Lawrence— "salvarlo todo tal como lo tenemos y esto no puede ser".

La violencia revolucionaria de Struthers es la respuesta inevitable a la violencia conservadora de Kangaroo. Pura mente negativa, conociendo solamente que el mundo viejo se había acabado irremediablemente, y careciendo a la vez de una concepción del nuevo mundo que él quería construir. Struthers se entregó al instinto de destrucción tan mecánico como la violencia defensiva de los diggers. El choque entre ambas tendencias llega a un punto culminante en el mítin monstruo de Struthers que es disuelto por los partidarios de Kangaroo. Este es herido en la lucha y muere. El y Struthers llaman a Somers que no puede aceptar la posición de ninguno de ellos y abandona Australia. La visión le ha fallado a Lawrence y seguirá fallándole en adelante.

Ahora nos hallamos en condiciones de resumir el pensamiento de Lawrence en sus últimos años. Los fundamentos de este pensamiento eran su creencia de que el estado de la sociedad era el reflejo del estado de sus miembros, y su convicción de que si la sociedad misma había de salvarse tenía que ser a través de la regeneración de los individuos. En otras palabras, el punto de vista de Lawrence, aunque apartado de la concepción cristiana, era esencialmente moral y religioso. Su conciencia personal de las pesadillas de la vida industrial (su padre había sido millonario, combinada con su instinto natural de imaginativa, produjeron en Lawrence una profunda aversión hacia la sociedad moderna. La personalidad como él la veía estaba condenada en un accidente en un mundo donde los contactos entre los hombres se hallaban reducidos a algo impersonal. Su pensamiento del triunfo de la máquina estaba asociado al triunfo de la razón. Aquí quisimos distinguir su doctrina esencial de las exageraciones ocasionales producidas por la desesperación. Lawrence nos mejores momentos es un mero anti-intelectual, defensor de lo irracional. Luchaba, más profundamente, que una personalidad sana que está basada en un equilibrio natural entre la razón y lo irracional, entre la mente y la emoción. Hay un elemento muy importante en lo que el ejercicio de la razón reclama su puesto; y hay otro, no menos importante, en el que las emociones piden su parte. La tragedia de la vida moderna, argumentaba Lawrence, radica en el hecho de

NORTEAMERICA AL DIA

Por SIMONE DE BEAUVOIR

(JAZZ EN NEW ORLEANS)

Marzo 30 (1947)

El barrio francés comienza a animarse: grooms galonados están apostados a las puertas de los light-clubs; se han abierto las puertas de los bares, se ve brillar el whisky sobre los mostradores; se oye, desde la calle, el tintineo de los vasos; la voz de los fonógrafos. ¿Dónde ir? Entramos en la "Maison de Napoléon" cuyo decorado de madera oscura nos gusta; pero no hay jazz. El patrón es muy francés, pero como francesas, y le llamamos porque queremos oír buen jazz negro; una sombra oscurece su rostro: la situación es muy tensa desde hace algún tiempo entre negros y blancos, los negros no quieren tocar más para los blancos. Sin embargo nos aconseja probar en la "Binh House". Es una de las últimas residencias del pirata Jean Lafitte; la primera sala es un pequeño bar que tiene el techo y las paredes de madera enteramente tapizadas de viejas tarjetas de visita de billetes de banco de todos los países; en la segunda pieza, algunas mesas y un estrado con tres músicos negros: piano, guitarra y bajo. En seguida somos conquistados; esta música nos se parece en nada a la del Café Society, ni aún a la de Harlem: los tres negros tocan con pasión, para sí mismos. El público, poco numeroso, no es elegante; a decir verdad, no es un público sino algunas viejas parejas, algunas familias sin dinero de paso por New Orleans y tan fuera de lugar aquí que no hay que tener en cuenta su presencia: la orquesta no trata de halagarlos ni de deslumbrarlos, toca como mejor le parece; si el contrabajo —un joven negro que no tiene más de dieciocho años a despecho de su corpulencia— cierra a veces los ojos con un aire perdido; no es una mímica servil: sólo obedece a la música y a los movimientos de su corazón.

BEST-SELLERS, FRIGIDAIRE (BEHAVIORISMO)

Abril 19 (1947)

Nos vamos a encontrar en el restaurant MacCarthy, en la segunda avenida con A. E. y N. G., el joven escritor de veintidós años que se parece a Fred Astaire; su libro ha sido cancelado porque trata con crudeza problemas de pederastia y porque constituye un violento ataque contra las escuelas militares; es perseguido judicialmente por la Liga contra la

que se ha rebasado violentamente este equilibrio esencial para la salud del espíritu; a la concepción despersonalizada de las relaciones humanas, fomentada por el triunfo de la máquina en la vida moderna, corresponde analítica y destructiva de la razón, que se impone sobre la sensibilidad viva, matando la concepción racionalista de la razón crítica, una simple sombra de la plena facultad humana, se ha impuesto a la vida entera del hombre moderno, y su reflejo social es la esclavitud industrial, la cual para Lawrence sólo se halla disimulada bajo el nombre de democracia, y su fin es inevitablemente la lucha —la lucha de clases causada por un choque mecánico de intereses, y la lucha entre naciones, en la que los motivos y sentimientos personales no cuentan para nada.

Espantado por su propia visión del mundo, Lawrence desde 1918 dedicó su vida a buscar un fundamento espiritual para sus intuiciones espirituales. Inevitablemente, tuvo que proceder mediante ensayos y errores. Al faltarle el fundamento de una fe aceptada, tuvo que deducirlo todo de su propia experiencia, desarrollando sus creencias sin el contrapeso de una doctrina objetiva que le impidiese caer en un excesivo egocentrismo.

supresión del Vicio; pero ese escándalo ha ayudado a su éxito, y lo ha logrado un gran tiraje y hasta es el pretexto de esta cena; comemos suculentos T-bones steaks, así llamados porque la carne está cortada al rededor de un hueso en forma de T. Compramos una botella de whisky y subimos a lo de N. G. Tales aguas pesos son excepcionales: comienzo a conocer a muchos jóvenes escritores y sé las dificultades de su vida material. Después de un primer libro de éxito, sucede a menudo que el editor les garantiza una pensión de uno o dos años, el tiempo de escribir una nueva obra; es el caso de N. A., de A. E., de N. G. La ventaja es que se encuentran librados momentáneamente de las más grandes preocupaciones prácticas; el inconveniente es que ellos aquí obligados a producir en un tiempo limitado un segundo libro de éxito; si no tienen grandes cualidades, altas ambiciones o una honestidad exigente, se sienten tentados de repetirse en vez de renovarse; en lugar de tratar de expresarse, tratarán de fabricar un best-seller. Otros viven de traducciones, de periodismo, de artículos críticos; pero el periodismo es devorador, muchos se pierden allí; los artículos críticos se pagan mal, salvo en las grandes revistas. En conjunto, pensiones u ocupaciones no proveen más que escasas ganancias. Casi todos estos escritores viven con su mujer (legítima o no; la unión libre es mucho más habitual de lo que yo pensaba); y en todos esos hogares, la mujer también trabaja: ésta es camarera de una drug-store, aquella vendedora en una gran tienda, la otra profesora. El alimento y el vestido son buenos en general; pero, se entiende, no se trata de tener coche; las comidas en el restaurant y las salidas son muy raras, más raro todavía son los viajes; es frecuente que en todo un año no se salga de la ciudad, y yo conozco mucho mejor los paisajes de Norteamérica que ninguno de mis amigos. Los interiores son tan modestos como los de los modestos intelectuales franceses: una pieza o dos, muchos libros, pocos muebles. Sólo el confort del cuarto de baño y de la frigidaire manifiesta la superioridad del standard de vida norteamericano. Todos, sin excepción, tienen máquinas de escribir: escribir a mano les parecería tan extravagante como tener ellos mismos la tela de su traje. Pero su verdadero lujo, es el magnífico pick-up que he encontrado

en casa de todos, aún en lo de R. C., que no tiene ni cuarto de baño ni frigidaire. El jazz les es tan necesario como el pan; es su única diversión en todo un día de trabajo; es también su único antídoto contra el conformismo norteamericano y su hastío; su única ventura sobre la vida. Para prevenir lo que puede representar el jazz para un joven escritor norteamericano, hay que conocer la rutina asfixiante y la desolada soledad de sus días. En Francia, en España, en Italia, en Europa central, la vida de café ofrece al intelectual y al artista, después del trabajo cotidiano, el escape de la camaradería, la emulación y la fiebre de la conversación: nada semejante aquí. Aún las reuniones como las de esta noche son muy raras. Las fiestas representan una obligación social a la que uno se presta de tanto en tanto, pero se habla allí tan poco como se divierte, y es muy raro que los escritores se encuentren allí unos con otros. En París la vida literaria termina a veces por sobreponerse a la literatura misma, lo que no es una vida literaria es un mal todavía más debilitador. Se comprende que Hollywood y todos los espejismos de la facilidad tienen peligrosamente al escritor dotado; se comprende que aquellos que crean con trabajo se descorazonen. Es necesario mucho ascetismo y vigor para aguantar mucho tiempo. Eso explica un fenómeno que me ha parecido desconcertante durante mucho tiempo: que tantos escritores después de un libro muy bueno o por lo menos lleno de promesas se hayan callado definitivamente. Se pueden citar largas listas de esos hijos únicos. Ellos son una de las pruebas más sorprendentes de las posibilidades que se encuentran en este país en los individuos tomados uno a uno y de la manera como la civilización norteamericana los mata.

Escuchamos viejo jazz: discos de Louis Armstrong de la gran época, aires de Bessie Smith, la cantora negra que murió a consecuencia de un accidente de automóvil porque se resacaaron a admitirla en un hospital blanco; escuchamos también una música folklórica más antigua que el jazz: los cantos de funerales que se cantaban antiguamente en New Orleans, tonadas de trabajo cantadas en el tiempo de la esclavitud por los negros de las plantaciones. Entre dos piezas discutimos sobre la literatura norteamericana. Se plantean

muchos problemas a los jóvenes novelistas. La generación precedente ha forjado un excelente instrumento y se ha servido de él con felicidad; sustituyendo el análisis por el behaviorismo, ella no empobreció la psicología como se pretende a veces; la vida interior de un hombre no es otra cosa que su aprehensión del mundo; es volviéndose hacia el mundo y dejando en la sombra la subjetividad del héroe que se consigue expresarlo con el máximo de verdad y de profundidad; está indicada en hueco al través de los silencios, de una manera mucho más sabia que por las charlas de los malos discípulos de Proust; y ese parti-pris de objetividad permite manifestar el carácter dramático de la existencia humana. Sin embargo, la riqueza de las implicaciones no es la misma en todos los autores de esta escuela; en los mediocre, el procedimiento se vuelve mecánico y nada está más subrayado que el vacío. De todos modos estas técnicas (como ninguna otra) no podrían expresarlo todo. Se comprende que los jóvenes no quieran repetir a Hemingway, a Dos Passos. Ellos buscan, N. G., que es admirador y discípulo de Farrell, ha escrito un cuento completamente objetivo; no entiende que le reprochen a menudo ser más documental que noveloso; nos parece también que la conducta de su personaje está a menudo injustificada, que él se apoya en el punto de vista elegido para escamotear el problema de las motivaciones psicológicas. El se defiende ferozmente y defiende la estética a la que se pliega. A. E. siente por el contrario la necesidad de otra forma de arte; es de esos a quienes una novela bien construida, bien llevada, ya no parece satisfactoria; estima imposible dar la totalidad del ser humano en su inmanencia y su trascendencia, en sus circunstancias y en su soledad, sin inventar nuevos procedimientos. Es porque sienten las fallas de la novela tal como la han creado sus mayores que muchos jóvenes eligen hoy la poesía. Y hay prosistas que buscan integrar la poesía en sus obras; la influencia del superrealismo y del monólogo interior a la manera de James Joyce es muy significativa. El debate se prolonga hasta las dos de la mañana, y lo proseguimos todavía mientras vamos hacia el Hotel, a lo largo del Central Park, en una dulce noche de primavera.

(Traducción de I. VILARINO)

que el hombre es imperfecto y dependiente. Esto lo comprendió Lawrence, pero apartado como estaba de todo patrimonio religioso no pudo encontrar una finalidad que completase esta dependencia y la perfección. A pesar del fin trágico de su carrera no dete-

mos negar el verdadero valor de lo mejor de su obra; justificados como estamos a señalar sus fracasos, hemos de admitir sin embargo que el esfuerzo que él realizó fue valeroso y las conclusiones a que llegó no fueron perniciosas en ningún sentido.

PROXIMAMENTE "SAN MARCO" Editorial Italo-Argentina

inaugurará su sucursal en Montevideo:

Librería Italiana "San Marco"

BAGACAY 1340 (GALERIA RODIN) - TEL. 8-55-11

Gran surtido de libros en idioma italiano de: literatura, filosofía, derecho, historia, técnica y arte de las principales editoriales italianas.

LIBROS ESCOLARES: Diccionarios: Zingarelli, Bacci, Frisoni, Boselli. Textos de matemáticas: Levi-Civita; Compendio meccanica razionale; Severi: Lezioni di analisi; Bianchini: Esercizi e complementi di meccanica razionale, etc. Clásicos griegos y latinos en idioma italiano.

Por acuerdos especiales con "ALITALIA" la Casa recibe diarios y revistas por avión; con un pequeño recargo trae también en pocos días por avión cualquier publicación de Italia.

¡VISITENOS! ★ ¡Solicitenos Catálogos!

Apariencia y Verdad del Pacto del Atlántico Norte

(Viene de Pág. Central)

clamar la defensa de un régimen político en el mundo, el régimen democrático liberal.

Es uno de los aspectos más interesantes y sugestivos del tratado y, si atendemos a su letra y aún a lo que parece ser su espíritu en el momento de la firma, no hay duda que esta parte del tratado no es una mera proclamación sino que se desea darle cierta efectividad. Así, el artículo 10 prevé que otras naciones puedan ser invitadas a adherirse al convenio, si bien esta invitación se restringe en cuanto que todas las partes deberán prestar su asentimiento a las invitaciones, y éstas no deberían hacerse sino a naciones "susceptibles de favorecer el desarrollo de los principios del presente tratado". Parece, pues, que no serían admitidos países donde no rigieran los principios del convenio, entre los cuales se comprende "la herencia común de democracia y de las libertades individuales", según el preámbulo. Tal es, por otra parte, la interpretación que dió al convenio, en este punto, el secretario de Estado americano al referirse concretamente a España, país comprendido de lleno en la zona del Pacto, pero donde las condiciones políticas internas no se acomodan a los principios democráticos. Para ingresar España deberá estar "determinada a salvaguardar la libertad, la herencia común y la civilización de su pueblo, fundándose en los principios de la democracia, la libertad individual y el imperio de la ley". Sin embargo, parece ser que será invitado Portugal (las posesiones portuguesas son muy interesantes desde el punto de vista estratégico, sobre todo las Azores) donde es dudoso que esos principios estén a salvo bajo el régimen político de Salazar. Pero resulta que Portugal es aliado de Gran Bretaña, no halla oposición en Francia, y los Estados Unidos desean incluirlo en el convenio.

Aun con estas salvedades de orden práctico, no cabe duda que el Pacto quiere afirmar, en todo caso formalmente, un cierto estilo de vida frente al régimen político y social que prevalece en las zonas de influencia soviética.

Esto hace del Pacto del Atlántico, algo parecido a la famosa Santa Alianza —ésta de tipo absolutista y concebida para luchar contra aquellos principios— concertada después de las guerras napoleónicas. La diferencia esencial entre ambos tratados reside en que la Santa Alianza preveía la intervención armada en las naciones donde se produjese algún movimiento liberal contrario al antiguo régimen restaurado, en tanto que el Pacto del Atlántico nada dice a este respecto. Empero, de hecho, constituye un instrumento de gravitación real sobre la política interior de los Estados de la zona del Atlántico Norte.

Evidentemente no creemos que el Pacto tenga efecto alguno, salvo esa gravitación indirecta, sobre los regímenes reaccionarios que nieguen los principios democráticos y liberales. ¿Pero sucederá lo mismo si en un país firme o en otro, comprendido en la zona donde el Pacto tiene aplicación directa, estalla una revolución comunista?

El Pacto como instrumento político

Algunos de los más suspicaces anticomunistas quisieran ver en el Pacto del Atlántico Norte expresiones taxativas que previesen esta contingencia. Dicen, más o menos: "Ya sabemos que Moscú no va a echar mano de las armas para invadir a sus vecinos. Pero, en cambio, utilizará la penetración política interna y conseguirá los mismos fines sin correr un riesgo de guerra".

La opinión contraria, por ejemplo la del Sr. Wallace, es que el Pacto constituye, de hecho, un instrumento político, y por lo mismo muy peligroso. La preocupación ideológica y

económico-social está sobreentendida en sus cláusulas. Entienden que puede ser fácilmente empleado en la defensa de los intereses reaccionarios capitalistas y llegar a cubrir contingencias políticas interiores.

Evidentemente el Pacto del Atlántico Norte, pese a la vigorosa tendencia anticomunista que lo inspiró, no podía contener cláusulas expresas de intervención. Seguramente no las hubieran aceptado las mismas partes, especialmente las naciones europeas, porque lesionarían gravemente su soberanía. Por consiguiente, sean cuales sean las intenciones ocultas, a que alude Wallace, y aun suponiéndolas existentes, el Pacto sólo podía tener la forma que tiene.

Pero planteémonos la hipótesis de que estalle un movimiento comunista en un país comprendido en la zona del Pacto o que los comunistas, sin apelar a la revolución, más sencillamente, ganen las elecciones. ¿Qué sucederá? Sin duda la primera consecuencia será que ese país se separará del Pacto, se pasará al otro campo. Pero no habrá habido ataque armado. Por tanto el convenio no debe jugar en el caso, y los firmantes deberán permanecer quietos. Esto es lo que dice la letra. En cuanto a los hechos, sólo ellos podrán decirnos, su verdad, si llega a presentarse el caso. De cualquier modo, en esta hipótesis y en otras más que no podemos imaginar siquiera, el Pacto del Atlántico Norte, por la vaguedad de sus términos, se presta a cubrir acciones que no sean meramente defensivas, en el sentido militar de la palabra, e incluso hace posible la intervención en la política interna, como vamos a ver enseguida por las expresivas declaraciones del secretario de Estado señor Acheson.

La autorizada opinión del secretario americano

A las pocas horas de haber sido firmado el Tratado se planteó ya este delicado aspecto de política interna.

Los periodistas interrogaron al Sr. Dean Acheson: "¿Qué debe entenderse por ataque armado?" En efecto, la pregunta era muy pertinente, puesto que el texto no define el "ataque armado". Y no lo define, sin duda, no porque haya sido olvidado tan importante extremo, sino porque no se ha querido estampar una definición, enormemente difícil siempre y cuando se quisiera comprender en ella algo que no fuese, estrictamente, el hecho de que el agresor, con fuerzas militares, atacase fronteras o invadiese un territorio. El Sr. Acheson respondió, de acuerdo con un despacho de A. P. (18 de marzo, fechado en Washington) que si se tratara de una fermentación revolucionaria, inspirada y alimentada desde el exterior, tal como por ejemplo las actividades bélicas de los guerrilleros comunistas contra el Gobierno de Grecia, eso podría considerarse encuadrado perfectamente dentro de la denominación aludida. En cuanto a la hipótesis de que no hubiera revolución sino "fermentación revolucionaria sin hechos de armas" no se sabe si el Pacto tendría aplicación.

De todos modos no cabe duda que hay en esta parte del Pacto una zona oscura y seguramente propicia a que se produzcan situaciones inesperadas.

Evidentemente estamos ante un tratado muy especial, no del tipo clásico de las alianzas defensivas del siglo ppdo. y del siglo XVIII, inspiradas en intereses meramente territoriales. Aquí hay otra cosa. El Pacto del Atlántico, por su espíritu, es un instrumento que refleja el carácter de guerra civil que han tenido los conflictos del siglo XX, y muy particularmente el último.

Esto es muy importante para comprender el alcance real que pueda tener mañana el Pacto del Atlántico Norte.

¿Instrumento de paz, instrumento de agresión?

Como era de esperar, los ministros de relaciones exteriores de las naciones directamente interesadas se refirieron al sentido y alcance del Pacto del Atlántico Norte, a las pocas horas de ser conocido su texto.

"Ninguna nación —dijo Bevin— inocente de tentaciones agresivas, debe tener el más mínimo miedo ni aprensión. El pacto es, en todas sus formas, consecuente con los propósitos y principios de las Naciones Unidas". Y para mayor énfasis había expresado antes el ministro británico: "Leed su texto".

Schumann, el ministro francés de Relaciones Exteriores, hizo unas declaraciones más sugestivas porque se refirió, no sólo a la índole puramente defensiva del Pacto, sino que tocó un aspecto muy cercano a las preocupaciones francesas de seguridad. Dijo:

"Estamos convencidos de que el Pacto contiene no sólo un compromiso formal sino también jurídico para cada uno de los firmantes para ayudar al otro más rápidamente y en la manera más eficaz posible". Añadió que Francia no hubiera firmado de no haber recibido tal seguridad. "Cualquier otra forma de tratado produciría sólo malentendidos e ilusiones".

Pues bien: el caso es que el Sr. Schumann, a tener del texto, se hace efectivamente ilusiones. No que los Estados Unidos no acudan en defensa de Francia si fuere atacada; pero acudirán si lo creen útil y conveniente. Es decir: que son los Estados Unidos quienes se reservan el derecho de aplicar el Pacto según su entender. Sospechamos que no fué éste el plan que tenía el Sr. Schumann antes de firmar el convenio.

La opinión general, en los medios oficiales de los países firmantes, es más o menos parecida a las de Bevin y Schumann. Al menos la opinión dada a conocer. El Pacto sería un tratado de alianza defensiva en el cuadro de las Naciones Unidas.

De modo muy diferente se piensa, naturalmente, en Moscú, y en los medios comunistas. En la Unión Soviética se ha venido presentando este Pacto como un instrumento de pura agresión preparado por los Estados Unidos y por las fuerzas anticomunistas del mundo para atacar a la Unión Soviética.

¿Podría hallarse una posición desapasionada y atendida solamente a lo que resulta del Pacto mismo y sobre todo de los hechos y circunstancias en que ha sido firmado?

Es lo que trataremos de hacer.

La contrapartida política del Plan Marshall

A nuestro juicio, el Pacto del Atlántico —ya lo dijimos por otra parte— no es un mero tratado de alianza defensiva. Si lo fuera se cuidaría mucho de definir la agresión, de ceñirla a supuestos no más claros posibles, y al mismo tiempo sería más categórico en cuanto a la acción de las partes.

El Pacto del Atlántico deja en lo vago precisamente estas dos cosas esenciales: no dice cuándo se entenderá que hay agresión armada. Y al no decirlo, hace del convenio un instrumento oportunista, susceptible de ser utilizado, a poca habilidad que se tenga, en un sentido o en otro, y con uno u otro alcance. Tampoco dice qué harán las partes si se produce el ataque, aunque el Sr. Schumann haya recibido otras seguridades que, en todo caso, no figuran en el convenio. Luego sus contenidos ideológicos bien lo apartan de la figura clásica de los tratados de alianza defensiva.

¿Es, pues, un instrumento de agresión? Tampoco puede decirse eso.

Es algo más sencillo: simplemente se trata de un instrumento que permitirá a los Estados Unidos cubrir sus movimientos en la política internacional, sin comprometerse, al mis-

mo tiempo, a fondo, en un sistema rígido y automático. Merced a este instrumento, Washington no se verá obligado a pasar, en todos los casos, por el procedimiento de las Naciones Unidas, cuyo aparato es tan pesado y dónde existe el veto de Rusia.

Esta es la verdad. Si analizamos bien el Pacto vemos que resume la política americana, incluso en sus expresiones abstractas e ideológicas, sin que de hecho aumente seriamente los compromisos adquiridos ya por Washington. Ni siquiera se compromete Washington a suministrar armas a sus aliados. Lo hará en la medida que considere conveniente.

Por lo demás, sería tonto, por parte de los Estados Unidos, ligarse sin condiciones con unos aliados que no cuentan en realidad con recursos para defenderse, cuyos intereses no siempre coinciden con los intereses americanos, y que dependen en todo de los Estados Unidos. Sin los Estados Unidos, el Pacto ni siquiera podría ser concebido. Los Estados Unidos son el gran patrón de la empresa, el que paga, verosimilmente el que tendría que pelear de verdad llegado el caso, en el terrible duelo de las dos leviatanes por el dominio del mundo.

He aquí el alcance exacto de la obligación decisiva contraída por Washington según el secretario de Estado Acheson: "Si a juicio del gobierno de los Estados Unidos hiciera falta un ejército para restablecer la seguridad de la zona del Atlántico norte en alguna de sus costas, entonces existiría la obligación de emplearlo de acuerdo con el tratado". Puede haber otras promesas secretas, y es casi seguro que de ser atacado alguno de los firmantes, los Estados Unidos irían a la guerra, pero no sin que "a su juicio" hiciera falta. Y este "a su juicio" es toda la clave del sistema.

Por eso el Pacto del Atlántico Norte es una victoria de diplomacia norteamericana que logró reservarse la dirección efectiva del gran negocio de la paz y de la guerra y de la conducta de sus aliados sin comprometer ningún movimiento por anticipado. Una victoria que, hace del Pacto del Atlántico Norte la contrapartida política de la ayuda económica que prestamos y están prestando los Estados Unidos por medio del Plan Marshall.

El Pacto del Atlántico Norte es, pues, otra Sociedad de Naciones en la que no tiene parte Rusia con su veto, y en la cual los poderes privilegiados los asume, de hecho, uno de los miembros, el más poderoso. Su efecto más importante ha sido éste: liberar a los Estados Unidos de las cortapisas de las Naciones Unidas que no le permitirían —legalmente, se entiende— actuar enérgicamente llegado el caso. Necesitaba Washington un título jurídico para desarrollar, en todas sus posibilidades, su política internacional en la zona más vital del Globo. Ya no tiene. En su mano está el decir lo que se debe hacer, en cada situación, y —lo que importa mucho más— el hacerlo realmente, pues el artículo 5º le confiere esa libertad.

Tratado de alianza, dicen unos. Pacto de agresión, dicen otros. Ni una ni otra cosa. Será lo que quieran que sea los dos principales intereses. Todo depende del uso que haga Washington de la libertad de acción que el Pacto le confiere; y de la actitud que, a su vez, asuma Moscú frente a ella. Las posibilidades que uno y otro tienen son aún muy dilatadas, y dentro de ese vasto espacio cabe lo mismo la paz que la guerra.

En rigor el Pacto del Atlántico Norte no ha modificado substancialmente la realidad objetiva que precedió a su firma, pues la situación que hemos descrito existía ya. Lo que hizo fué despejar el campo de nieblas legales incapaces de suprimir aquella realidad de antagonismo, pero capaces, esa sí, de disimularla. Ahora todo está más claro. Otro efecto del Pacto ha sido acercar a los posibles campeones, ponerlos al alcance uno de otro. Finalmente —ya lo dijimos— el Pacto consagra la posición hegemónica de los Estados Unidos en el mundo occidental que ya existía igualmente, pero ahora queda jurídicamente instrumentada.

Exclusivo Para MARCHA

Por A. F. S.